

NACIONES UNIDAS

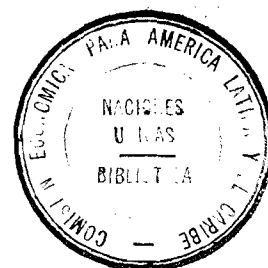
COMISION ECONOMICA
PARA AMERICA LATINA
Y EL CARIBE - CEPAL



Distr.
LIMITADA

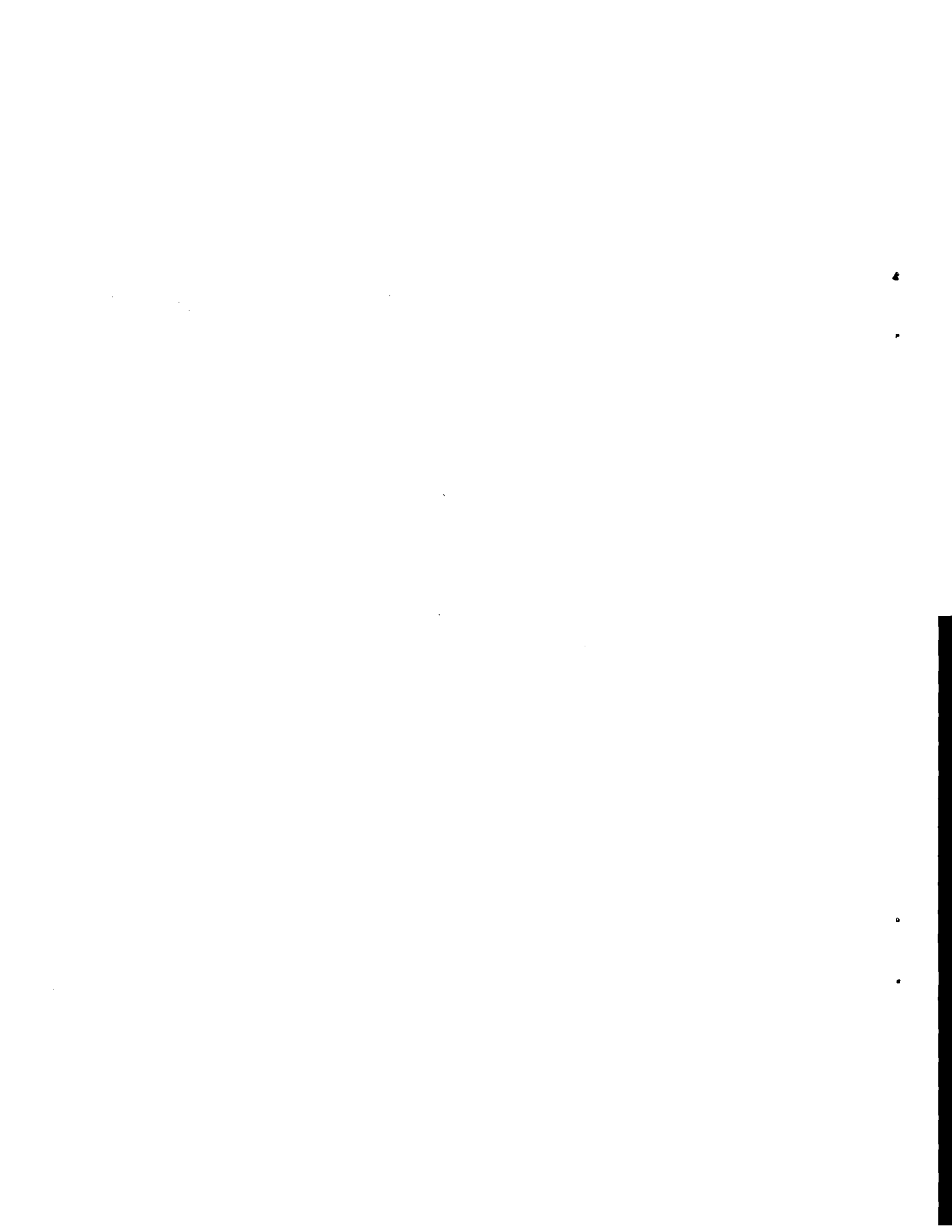
LC/MEX/L.231
27 de agosto de 1993

ORIGINAL: ESPAÑOL



MEXICO: EVOLUCION ECONOMICA DURANTE 1992

6 - DES 83



INDICE

	<u>Página</u>
1. Rasgos generales de la evolución reciente: Introducción y síntesis	1
2. La evolución de la actividad económica	7
a) Las tendencias de la oferta y la demanda globales	7
b) La evolución de los principales sectores	8
c) La evolución del empleo	14
3. El sector externo	15
a) La cuenta corriente	16
b) La cuenta de los servicios	19
c) La cuenta de capital	19
4. Los precios y las remuneraciones	21
a) Los precios	21
b) Las remuneraciones	22
5. Las políticas fiscal y monetaria	24
a) La política fiscal	24
b) La política monetaria	26
<u>Anexo estadístico</u>	31



1. Rasgos generales de la evolución reciente: Introducción y síntesis

En 1992 la economía mexicana continuó reduciendo las presiones inflacionarias y completando la transformación de su estructura productiva. Por cuarto año consecutivo se logró aumentar el producto por habitante, si bien de forma moderada. La inflación acumulada fue de 11.9% —siete puntos por debajo de la de 1991— en un contexto de desaceleración de la actividad productiva, y de fuerte entrada de capitales foráneos que compensó con creces un déficit comercial muy superior al del año precedente.

La política económica privilegió el proceso de estabilización de precios, al profundizar las medidas de ajuste fiscal y las relacionadas con las políticas cambiaria y monetaria. La VI versión del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE), acordada a fines de 1991 y renovada en octubre de 1992, constituyó el marco de referencia de la política antiinflacionaria. ^{1/} Elementos importantes de esa estrategia fueron la reducción del ritmo de deslizamiento cambiario —que sin embargo volvió a aumentar a partir de octubre mediante la ampliación de la banda—, el mantener sin variación el salario mínimo nominal y el incremento muy gradual de los precios de los energéticos: gasolinas, electricidad y gas. También, desde el ángulo de la oferta, el gran volumen de importaciones contribuyó a morigerar las presiones al alza de los precios internos.

No obstante que la demanda global tuvo una elevada expansión (5.1%), el producto interno bruto (PIB) creció sólo 2.6% —frente al 3.6% de 1991— mientras que la importación de bienes y servicios lo hizo en 21% y los inventarios se redujeron en el equivalente a casi un punto del PIB. Al igual que en los tres años previos, las importaciones se vieron favorecidas por la fuerte entrada de capitales del exterior, la continuada apertura comercial, y la tendencia a la apreciación real del tipo de cambio. El valor de las importaciones de bienes de capital aumentó 34.6%, mientras que el de bienes de consumo, 32.7%.

El impulso a la demanda global provino del consumo y la inversión privados, en tanto que el gasto de origen gubernamental acusó un leve retroceso. Por quinto año, la formación privada de capital constituyó el elemento de mayor dinamismo en la economía mexicana, reflejando el esfuerzo de modernización del aparato productivo. Contrasta el desempeño de la inversión bruta fija del

^{1/} El 20 de octubre fue revisado el PECE, cambiando su denominación a Pacto para la Estabilidad, Competitividad y el Empleo.

sector público, que disminuyó 6.5% a precios constantes, mientras que la del sector privado aumentó 20.3%. Las exportaciones, ante la escasa reactivación de las economías industrializadas y la falta de una consolidación de la competitividad que se traduzca en un mayor espacio en los mercados externos, permanecieron prácticamente estancadas en términos reales.

La conducción de las finanzas públicas continuó siendo un elemento central de la estrategia macroeconómica, lográndose un superávit fiscal equivalente a 3.4 puntos del PIB. Se alcanzó un incremento real de las percepciones fiscales, a pesar de la readecuación de algunos tributos y, en particular, de la reducción de la tasa en el impuesto al valor agregado de 20% y 15% a 10%, establecida en noviembre de 1991. A su vez, la percepción de ingresos extraordinarios asociada a las privatizaciones de empresas públicas y bancos comerciales sumó en 1992 un monto equivalente a tres puntos del PIB; esos recursos permitieron implantar una política de desendeudamiento del sector público. Mediante operaciones de recompra, la deuda externa oficial se redujo en 7,184 millones de dólares, con lo que su saldo bruto se situó en 75,755 millones de dólares a fines de 1992. A su vez, la deuda interna disminuyó 26.5% en términos reales.

La política de austeridad también se reflejó en las erogaciones del sector público, que disminuyeron levemente con respecto al PIB. En ese sentido, hubo un importante descenso en el pago de intereses, atribuible a la reducción de la deuda y a las menores tasas prevalecientes tanto en el exterior como en el interior. La restructuración del gasto público posibilitó el fortalecimiento del gasto social por conducto del Programa Nacional de Solidaridad, enfocado a beneficiar a los grupos de menores ingresos de la población.

El superávit del sector público facilitó el cambio en la composición de la demanda agregada interna, y redujo fuerza a la inflación. Asimismo, restó presiones sobre la política monetaria que, apoyándose en operaciones de mercado abierto y en alteraciones del coeficiente de liquidez para la captación en moneda extranjera, reguló la oferta de liquidez a fin de amortiguar el impacto de la variabilidad de los flujos de capital del exterior. La regulación del mercado monetario condujo al aumento de las tasas de interés a partir del segundo trimestre, lo que si bien limitó el crecimiento de la actividad productiva, constituyó un incentivo al flujo de capitales foráneos.

Así, no obstante el entorno comercial externo desfavorable, se registró un ingreso notable de capitales internacionales que, además de financiar el abultado déficit comercial, incrementó las reservas internacionales en 1,173 millones de dólares, hasta llegar a un total de 18,554 millones de dólares (equivalentes a 3.7 meses de importaciones totales).

Al igual que en 1991, una alta proporción de los capitales foráneos se canalizaron al mercado de valores, atraídos por las oportunidades de inversión y las elevadas tasas de interés, en un contexto de bajo riesgo cambiario. No obstante los altibajos en el índice de precios y cotizaciones, en 1992 la bolsa mexicana de valores fue uno de los mercados con mayores rendimientos en el mundo. Por su parte, las entradas netas de capital totalizaron 24,174 millones de dólares. ^{2/} La inversión extranjera alcanzó 18,919 millones de dólares; 71.6% de este monto se destinó a inversiones de cartera y el resto a inversión directa, alcanzándose en este año el objetivo propuesto para el período 1988-1994 de captar 24,000 millones de dólares, de este último tipo de inversiones.

El menor riesgo asociado a la inversión financiera en México, según empresas calificadoras del exterior, abrió el acceso a varios segmentos del mercado de capitales a los empresarios nacionales. En particular, varias empresas estatales colocaron valores por 2,146 millones de dólares; entre las privadas, sobresalieron ciertas exportadoras que acudieron con éxito a dichos mercados de capital. En este sentido, destaca una tendencia a la internacionalización de algunas empresas mexicanas grandes, por medio de asociaciones con firmas foráneas o mediante la adquisición de activos fijos en el exterior.

No obstante, en la segunda mitad del año surgieron síntomas de saturación de las colocaciones mexicanas en los mercados foráneos de capitales. Los importantes diferenciales entre las tasas de interés internas respecto de las internacionales indujeron un mayor endeudamiento por parte de algunos agentes privados, pero eso mismo significó una fuerte restricción a la inversión de la mayoría de las empresas nacionales y a su capacidad competitiva externa.

En 1992, los sectores más dinámicos fueron el de la construcción y el de servicios básicos, que se expandieron a tasas de 7.8% y 7.1%, respectivamente. Los servicios fueron impulsados en buena medida por el proceso de modernización de la red de transportes y comunicaciones, así como por la ampliación de la red de almacenamiento. La producción de bienes continuó experimentando dificultades en el proceso de reconversión, y su ritmo de expansión anual se ubicó en 1.9%, frente a 2.9% de 1991. Otros factores que incidieron en su magro desempeño fueron, además de la

^{2/} El balance en cuenta de capital difiere del publicado por el Banco de México, que es de 25,955 millones de dólares. La discrepancia en este renglón, así como en el saldo de la cuenta corriente, se debe al distinto método que tradicionalmente utiliza la CEPAL para clasificar las transferencias y los errores y omisiones.

debilidad de la demanda externa ya citada, los obstáculos a la exportación, el alto costo y escasez del financiamiento interno así como cierta sobrevaluación del peso.

En general, el aparato productivo transita por un proceso de cambios, particularmente complejo en la industria de transformación. De hecho, desde 1990 las manufacturas han disminuido su ritmo de actividad, al punto de que en 1992 su crecimiento real fue inferior a la mitad y sólo alcanzó una cuarta parte de los registrados en 1991 y 1989, respectivamente. Con ello, por primera vez en seis años, el producto manufacturero se elevó a un ritmo menor al del promedio de la economía. Ahí se reflejan las dificultades de adaptación de la planta manufacturera a la competencia externa, el impacto de las privatizaciones y de otras reformas institucionales en la producción, el efecto del debilitamiento de la demanda externa por la recesión en los Estados Unidos —principal mercado externo para estos productos— y de cierta incertidumbre asociada al proceso de negociación del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá.

La minería observó una expansión muy modesta (1.3%), mientras que el sector agropecuario decreció 1.5% a causa principalmente del desempeño negativo de la agricultura, sobre la cual repercutieron adversas condiciones climáticas, así como el proceso de reordenamiento derivado del cambio en las normas de la tenencia de la tierra, y las reformas a las instituciones del sector.

Los cambios estructurales en el aparato productivo y el grado de competitividad externa se conjugaron para que en el ámbito de la ocupación los avances resultasen limitados. De esta manera, el aumento del empleo en la construcción y el comercio —las actividades más dinámicas— no logró compensar la contracción observada en la manufactura, las industrias extractivas y ciertos servicios. Por su parte, el pobre desempeño agrícola redundó en acrecentamiento de la subocupación.

La evolución heterogénea del empleo se acompañó de una mayor dispersión en los sueldos y salarios. Así, se dieron aumentos reales en la remuneración media del sector manufacturero y en ciertos servicios, en particular entre los trabajadores de la educación. Por otro lado, el poder de compra del salario mínimo continuó registrando un deterioro, aunque sigue bajando el número de asalariados que percibe este nivel de remuneraciones.

En cuanto a la evolución del sector externo, la demanda foránea determinó un crecimiento del 2.5% en el valor de las exportaciones de bienes que excluyen la "maquila". Las exportaciones petroleras aumentaron 2.1%, afectadas por un precio promedio de 14.9 dólares por barril en 1992, apenas por encima del registrado el año anterior. Por su parte, las exportaciones no petroleras se elevaron sólo 2.6% frente al 9.3% registrado en 1991. Entre los rubros mayormente afectados se

encuentran las exportaciones mineras y las agropecuarias, por la caída de los precios de los mercados internacionales.

Las exportaciones del sector manufacturero, no obstante los escollos enfrentados y el receso de la economía estadounidense, aumentaron 6.2%. El sector automotriz incrementó 8.9% sus ventas externas, frente al 16.3% de 1991 y 33.6% de 1990. La progresiva integración automotriz con las plantas ubicadas en los Estados Unidos, junto con el impulso de la demanda interna apoyada en el mayor financiamiento a la compra de automóviles, dio por resultado un alza de la producción de 9.5%, inferior, sin embargo, al 20.6% observado en 1991.

Conviene señalar que algunas actividades exportadoras de importancia enfrentaron dificultades especiales en ciertos mercados foráneos fincadas en demandas **antidumping**, acusaciones por prácticas desleales de comercio, o violación de las regulaciones ecológicas. Entre ellas se cuentan el acero, el cemento y la cerveza.

El valor de las importaciones de bienes creció 26%. Las compras de bienes de capital y de bienes de consumo subieron sensiblemente (34% y 32%, respectivamente), mientras que las adquisiciones de productos intermedios aumentaron 22%. Estas últimas estuvieron, en algunos casos, favorecidas por precios excepcionalmente bajos asociados a condiciones de sobreoferta internacional.

El estancamiento de las exportaciones y la persistente alza de las importaciones explican que el déficit comercial se duplicara, llegando a 18,300 millones de dólares en 1992. ^{3/} En particular, el déficit comercial del sector manufacturero se elevó 42%, hasta alcanzar 27,000 millones de dólares.

En el proceso de reforma institucional de la economía mexicana se inscribió, como el hecho más sobresaliente de 1992, la culminación de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y Canadá (queda pendiente la ratificación de los poderes legislativos y finiquitar los llamados acuerdos complementarios). A la vez, se inició el convenio con Chile y se avanzó en las negociaciones con los países centroamericanos.

Otras importantes expresiones del progreso en el cambio estructural fueron las medidas de desregulación y de reforma en los sectores agrícola, petrolero y financiero. Se modificó la Ley Agraria alterando de manera significativa el esquema de tenencia de la tierra en zonas ejidales y

^{3/} El balance comercial incluye el intercambio de bienes y servicios reales.

comunales, con objeto de alentar la asociación productiva y la inversión privada. De igual modo, se reglamentó la Ley de Pesca para abrir la actividad a la inversión privada en rubros antes reservados a la explotación de las cooperativas. En las industrias extractivas, la nueva Ley Minera desreguló el sector y liberalizó el régimen de concesiones.

Asimismo, se llevó a cabo la reestructuración de la empresa estatal Petróleos Mexicanos (PEMEX), creándose un ente corporativo y cuatro organismos descentralizados y subsidiarios. Además, se redujo el número de productos petroquímicos cuya elaboración se reservaba exclusivamente al sector público. Por otra parte, se anunció el próximo inicio de la privatización de algunas instalaciones de la petroquímica secundaria. En la esfera financiera destaca la culminación del proceso de privatización de la banca comercial y la reforma al régimen de pensiones con la creación del sistema de ahorro para el retiro (SAR).

En el ámbito institucional se adoptaron medidas tendientes a la modernización del sistema educativo básico, mediante la descentralización de los servicios. Con respecto a las prácticas monopólicas en el mercado nacional, se aprobó una ley para combatirlas que entrará en vigor en 1993. En otro terreno, se concretó la fusión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP).

2. La evolución de la actividad económica

a) Las tendencias de la oferta y la demanda globales

En 1992 el producto interno bruto disminuyó su ritmo de crecimiento del 3.6% observado el año previo al 2.6%, continuando la tendencia a la desaceleración que se venía perfilando desde comienzos de 1991. Entre los factores que se conjugaron para explicar esa trayectoria destacan el debilitamiento de las exportaciones, la política monetaria restrictiva, la austeridad del gasto público y los efectos del intenso proceso de ajuste del aparato productivo asociado a la apertura comercial, las privatizaciones y las reformas institucionales. A lo anterior se agregaron adversas condiciones climáticas que influyeron en el pobre desempeño del sector agropecuario.

No obstante que la generación interna de valor agregado registró una desaceleración, la oferta global tuvo un comportamiento dinámico muy similar al de 1991 (5.1%). Precisamente, el impacto de la apertura de la economía mexicana, iniciada años atrás, todavía se reflejó en aumentos relevantes (21.2%) de las importaciones; en consecuencia, la participación foránea en la oferta global se elevó de 13.1% a 15.1%, entre 1991 y 1992. Por el lado de la demanda, la interna aceleró ligeramente su crecimiento respecto de 1991 al subir 6.9%, impulso que provino del sector privado ya que el gasto público disminuyó levemente en términos reales. Las exportaciones, por su parte, permanecieron prácticamente estancadas. La lenta maduración de las inversiones efectuadas en el pasado reciente no se ha traducido aún en un suficiente mejoramiento de la competitividad que sustente una mayor penetración de los mercados externos.

La formación de capital se mantuvo por cuarto año consecutivo como el componente más dinámico (13.9%). El aumento de la inversión privada (20.3%) más que compensó la contracción de la pública (-6.5%), incidiendo en ello la desincorporación de empresas paraestatales y la progresiva participación del sector privado en la ejecución de actividades y obras de infraestructura antes exclusivas del gobierno.

La mayor disponibilidad de bienes y servicios tuvo como contrapartida la expansión de gastos privados de consumo (6.8%), manteniendo así, por cuarto año consecutivo, un ritmo de ascenso superior al del producto. A ello contribuyeron el aumento de las remuneraciones reales de algunos segmentos de la economía, la expansión del crédito al consumo y el progresivo abatimiento de la

inflación. El consumo gubernamental, por su parte, apuntó un crecimiento moderado (2.2%) acorde con el patrón de austeridad del sector público.

b) La evolución de los principales sectores

Salvo la construcción, que duplicó su tasa de crecimiento, la producción de bienes observó una importante reducción (1.9%). Valga señalar el débil desempeño de las manufacturas y la minería y el retroceso del sector agrícola. En contrapartida, los servicios básicos continuaron teniendo expansiones altas (7.1%) debido al impulso del sector de transportes y comunicaciones, y en menor medida al de la electricidad, gas y agua.

i) El sector agropecuario. La actividad del sector agropecuario registró una contracción de 1.5%. La caída del producto agrícola y silvícola (-4.2% y -2.3% respectivamente) no pudo ser compensada por la expansión de la ganadería y la pesca. De esta manera, la producción de este sector se situó apenas tres puntos porcentuales arriba del nivel observado en 1988.

La producción padeció condiciones climáticas adversas y enfrentó precios internacionales deprimidos. También una compleja fase de cambios institucionales ha tenido repercusiones sobre el desempeño agrícola. Entre ellos corresponde destacar el efecto de la política de precios de los granos básicos adoptada a partir de 1990, que vinculó los precios internos con los internacionales, exceptuando a los cultivos de maíz y frijol; la apertura comercial, las reformas en los esquemas de comercialización y seguros, los mecanismos institucionales de apoyo, y recientemente las modificaciones a la legislación agraria. En particular, el saneamiento de la cartera del Banco de Crédito Rural (BANRURAL) implicó una reducción importante del programa de financiamiento.

Costos crecientes de producción asociados al incremento de los precios de los insumos, al encarecimiento del crédito y las dificultades para su acceso, en combinación con el deterioro de los precios reales percibidos por el productor, han repercutido en los últimos años en una tendencia decreciente de superficies sembradas y volúmenes producidos de granos básicos, forrajes, oleaginosas y fibras industriales, tendencias a las que se han sustraído sólo el maíz y el frijol. En contraste, han cobrado mayor importancia cultivos como las hortalizas y los frutales, destacando los productos orientados al mercado externo, en respuesta a mejores condiciones de operación comercial. Como consecuencia de este cambio en la producción, la balanza comercial agropecuaria ha tendido a

debilitarse generando una relativa dependencia de la importación de alimentos, propensión bastante generalizada ya en la región latinoamericana.

En la producción de consumo interno, las lluvias intensas diezmaron las cosechas de frijol y trigo en 37.2% y 11%, respectivamente. Las abundantes existencias de frijol hicieron innecesarias importaciones para complementar la oferta interna, mientras que en el caso del trigo las compras en el exterior fueron en aumento; por primera vez los productores de harina importaron trigo sin intermediación oficial. La presencia de una sobreoferta de granos forrajeros en los Estados Unidos y los bajos precios internacionales implicaron que la producción de soya se redujera de manera significativa (-18.3%), exigiendo mayores importaciones de esta oleaginosa. También se elevaron las importaciones de sorgo, si bien la producción interna registró un incremento. La producción de caña de azúcar se contrajo 7.2%, en condiciones en que se han mantenido las circunstancias adversas que padece esta actividad: sobreoferta mundial de azúcar, importaciones efectuadas a precios muy bajos y la reorganización del sector ocasionada por la privatización reciente de los ingenios azucareros.

A su vez, aumentó la producción de otros rubros. El maíz se incrementó 5%, ante el estímulo de precios de garantía redituables y aumentos en la superficie sembrada. Con esta recuperación, su nivel de producción se encuentra 41% por arriba del de 1988, al elevarse de 10.6 millones de toneladas en ese año a niveles superiores a 14 millones de toneladas a partir de 1990, destacándose como el cultivo de mayor crecimiento en ese período. La expansión de las superficies sembradas influyó también en el aumento (10.3%) de las cosechas de arroz.

En los rubros de exportación también incidieron los efectos climáticos negativos, a la par de precios bajos y demandas reducidas en los mercados externos, particularmente el de los Estados Unidos. Así, disminuyeron las cosechas y exportaciones de jitomate, melón, sandía, fresa y otras frutas. A su vez, la producción de café oro cayó 4.6%, en tanto que el valor de las exportaciones se desplomó 30%, impactado por los precios deprimidos prevalecientes en los mercados internacionales. En cambio, las hortalizas tuvieron un dinámico desempeño y elevaron 12.4% sus ventas al exterior.

El magro desempeño de la producción agrícola determinó que la balanza comercial del sector agropecuario se tornara negativa en 1992, al alcanzar un déficit de 716 millones de dólares, después de haber registrado un superávit de 289 millones en 1991. En este sentido es importante señalar

también el creciente déficit comercial de la rama de alimentos, bebidas y tabacos, propiciado por importaciones en ascenso.

La actividad ganadera, expandiéndose por tercer año consecutivo, logró un crecimiento de 3.5%, con mayores producciones de carnes porcinas (0.5%) y de aves (5.4%), si bien el sacrificio de ganado bovino disminuyó 5.1%. Aunque la producción de leche creció 8.7%, las importaciones fueron en aumento para cubrir una proporción considerable del consumo interno. Este comportamiento es el resultado de medidas de estímulo adoptadas recientemente, que han revertido la trayectoria declinante de la producción. Merece especial mención que en 1992 se adoptaron importantes medidas de apoyo al subsector pecuario ante la difícil situación enfrentada por los productores locales a raíz de la competencia del exterior. A mediados de año se establecieron programas de estímulo a la producción y comercialización de carne bovina, imponiéndose incluso un arancel del 20% a las importaciones, en respuesta al impacto de las compras foráneas de carnes refrigeradas y subproductos, las cuales totalizaron 694 millones de dólares en 1992, reflejando un crecimiento de casi una vez y media en el último trienio. Asimismo, al inicio del año se suspendieron los permisos de importación de pollo, tras las denuncias sobre prácticas desleales de comercio de vendedores extranjeros.

En 1992 se llevó a cabo una reforma de trascendencia en el sector agrícola al modificarse el artículo 27 constitucional. El cambio operado en el régimen de tenencia de la tierra en áreas ejidales, comunales y de pequeña propiedad tiene como propósito facilitar la asociación productiva con inversionistas privados. Si bien fueron escasas las actividades iniciadas en el contexto de la reforma, es de prever que se fortalezcan en el futuro en la medida que se vayan superando algunos obstáculos, en particular los relacionados con la regularización y la legalización de tierras. A partir de estas medidas de cambio estructural, la atención habrá de recaer necesariamente en los mecanismos de evaluación y control que eviten riesgos como la concentración de las mejores tierras, la especulación con propiedades en áreas urbanas y el eventual desplazamiento de mano de obra por modernización de la producción.

ii) La minería y el petróleo. La escasa demanda externa y los bajos precios vigentes en el mercado internacional contribuyeron a que la producción minera mantuviera un ritmo débil de crecimiento (1.1%). Ese resultado, sin embargo, no fue homogéneo. Por un lado, creció la producción de los minerales metálicos no ferrosos y los productos destinados a la industria de la construcción. Entre los primeros, aumentaron el oro (34.9%), la plata (5.4%), el plomo (8.6%) y

el cobre (3.8%). Por otro lado, los rubros orientados a la industria siderúrgica se estancaron, mientras que otros productos no metálicos redujeron su nivel de producción (fluorita -28.5%, y azufre -26.4%).

El sector petrolero mantuvo un nivel de actividad apenas por debajo del de 1991, ya que la producción de petróleo y gas disminuyó 0.3%. El volumen de producción del petróleo crudo fue de 2.67 millones de barriles diarios, cifra 0.3% inferior a la de 1991, mientras que las exportaciones se situaron en 1.37 millones de barriles diarios, colocados a un precio ligeramente superior al de 1991. Con ello, el petróleo conservó su posición como el principal generador de divisas al representar 27% de las exportaciones de mercancías. Sin embargo, la inversión en actividades de exploración, desarrollo y reconversión de instalaciones sigue siendo baja, si se la relaciona con las necesidades obligadas de formación de capital de una industria extractiva y del potencial petrolero del país. Las utilidades no han sido despreciables, por lo que debe entenderse que otras consideraciones de carácter macroeconómico han determinado el monto de los recursos reservados a la expansión de la industria petrolífera.

La actividad petrolera experimentó importantes cambios y reformas tendientes a su modernización e internacionalización. Del lado productivo destaca el mayor énfasis puesto en la reconstitución de las reservas petroleras —por primera vez en una década, los hallazgos superaron ligeramente a la extracción— y en alterar la composición de la oferta de petrolíferos a fin de ofrecer de modo creciente productos de calidad ecológica internacional (la oferta de gasolina sin plomo creció 66.7% y la de diesel desulfurado 41.2%). La empresa paraestatal PEMEX reestructuró su organización interna en cuatro grandes divisiones y redefinió el esquema de actividades por líneas principales de negocios. Al mismo tiempo, transformó el régimen de relaciones laborales para cancelar la dualidad anterior de mandos entre administración y sindicato, flexibilizar la organización del trabajo conforme a criterios modernos de productividad y eliminar personal redundante. Tuvo lugar la tercera reclasificación de la industria petroquímica, mediante la cual el número de productos sujetos a explotación exclusiva del Estado se redujo a sólo 8, lo que contrasta con los 70 que existían a mediados de la década pasada. Asimismo, a fin de año se anunció el próximo inicio del proceso de privatización de algunas plantas petroquímicas secundarias.

El propósito es elevar la eficiencia del sector petrolero y acrecentar la generación de ahorros, en vista del cuantioso programa de inversiones contemplado en el período 1993-1997, cuyo monto se estima en 22,000 millones de dólares. Entre otras medidas, en 1992 se continuó modificando la

política de precios de los combustibles para vincularlos más estrechamente con las cotizaciones internacionales y no obstaculizar la competitividad de los productores domésticos.

iii) Las manufacturas. En 1992, la industria manufacturera continuó transitando por un complejo proceso de acomodados que todavía implica desaceleración del crecimiento. El producto interno bruto del sector se incrementó apenas 1.8%, después de que en 1990 y 1991 había registrado tasas de 6.1% y 4%, respectivamente, mientras que el balance comercial externo de prácticamente todas las ramas productivas fue crecientemente negativo. Persistió la intensa restructuración del mercado interno derivada de la apertura comercial y de la privatización de entidades estatales. A la par, la planta fabril enfrentó dificultades exportadoras, mientras que se resentía la competencia de sobreofertas de ciertas manufacturas importadas a precios excepcionalmente bajos. Adicionalmente, la escasa liquidez y las altas tasas de interés obstaculizaron todavía más las condiciones de operación del sector manufacturero.

La tónica dominante en el sector de las manufacturas fue de desaceleración, salvo en la producción de minerales no metálicos. Sin embargo, la situación en el interior del sector fue heterogénea. Coexistieron productores con trayectorias de expansión tanto en las ventas al mercado interno como en las exportaciones, así como empresas y ramas que no han podido adaptarse a un ámbito reformado, de competencia externa exacerbada. A título ilustrativo, es notable el aumento de la penetración de las importaciones en el mercado interno de la industria manufacturera. Su participación en el consumo aparente subió de 25.2% en 1991 a 30% en el último año.

La producción de bienes intermedios evolucionó débilmente (1.2%), en tanto que la de bienes de consumo aumentó 4.7% y la de capital 4.1%. A nivel de ramas, sólo observaron tasas de crecimiento positivas los alimentos, bebidas y tabacos (3.7%), químicos y derivados (2.2%), minerales no metálicos (7%), industrias diversas (13.1%) y productos metálicos y maquinaria (1.4%). En particular, hay que destacar la reducción del ritmo de crecimiento de esta última rama, después de que en 1991 había aumentado 12.3%. En gran medida, el debilitamiento de la demanda externa de automóviles terminados provocó que el flujo de ingresos por exportaciones redujera su tasa de crecimiento de 34.9% a 0.5% en apenas un año. En parte ello fue compensado por la vigorosa demanda interna, que ha podido expandirse merced a la proliferación de planes de autofinanciamiento. En conjunto, el número de vehículos producidos avanzó 9.5%, frente al 20.6% de 1991. Por su parte, la producción de partes automotrices enfrentó una mayor competencia, expresada en el aumento del volumen de importaciones.

La fabricación nacional de bienes de capital decayó notablemente; la tasa de crecimiento se redujo de 18.4% observado en 1991 a 4.1% en 1992. Fue particularmente aguda la desaceleración de la producción de equipo de transporte y el retroceso en la fabricación de maquinaria y equipo (-7.4%) Aquí influyó la fuerte competencia de proveedores foráneos, así como el efecto de las privatizaciones y otras reformas, que han modificado los vínculos tradicionales entre los fabricantes nacionales y las empresas antes estatales.

Por otra parte, persistieron las dificultades en líneas de fabricación, como textiles y prendas de vestir, madera y sus productos, papel e imprenta y metálicos básicos, donde el valor agregado disminuyó 5.1%, 1.9%, 1.6% y 0.4%, respectivamente. En esas ramas se han conjugado diversos problemas, en especial, el impacto de la oferta de bienes importados a precios que compiten ventajosamente con la producción nacional. En el caso del sector siderúrgico incidió, además, la reorganización de la producción por la privatización de las entidades estatales.

Ante la convergencia de circunstancias adversas, se adoptaron medidas de fomento y se dinamizaron mecanismos previamente establecidos con el fin de apoyar la transición de las actividades productivas a regímenes más competitivos. Entre ellas resaltan los programas de la industria textil, del vestuario y del calzado y, en general, los orientados a beneficiar la pequeña y mediana industria.

En contraste, la industria "maquiladora", al margen de los problemas arriba señalados, mostró una firme expansión tanto en el número de establecimientos como de personal ocupado (a tasas superiores al 8%), frente a la contracción de 1991.

iv) Los servicios. Los servicios básicos observaron un ritmo de crecimiento alto por cuarto año consecutivo, acrecentando 7.1% su producto interno. Los transportes, almacenamiento y comunicaciones aumentaron 7.6%, mientras que la electricidad, gas y agua se expandieron 4.4%. Mayores volúmenes de mercaderías importadas, así como el auge relativo de las comunicaciones, después de la desregulación y privatización, impulsaron a los primeros. Otros servicios, como los financieros y comunales y personales, mostraron un comportamiento congruente con la desaceleración del conjunto de la economía.

El proceso de ajuste ha redundado en el crecimiento de la economía informal. Aun cuando no existen estadísticas precisas, indicadores parciales señalan que continuó ensanchándose el subempleo y la economía subterránea, especialmente en el sector del comercio.

c) **La evolución del empleo**

La ocupación en el sector formal de la economía se debilitó a lo largo de 1992. Los indicadores globales del empleo urbano revelan un leve acrecentamiento de la población desempleada, mientras que al considerar las dificultades en el sector agrícola sugiere un descenso de la ocupación en las zonas rurales.

En la industria manufacturera, ajuste y desaceleración implicaron que el plantel laboral se redujese (-3.9%) por segundo año consecutivo. Algo análogo sucedió con las industrias extractivas, destacando en particular los efectos de la reorganización del sector petrolero. También la privatización bancaria causó un significativo ajuste en el personal empleado.

Entre los sectores que elevaron la fuerza laboral ocupada sobresale la industria de la construcción. En general, el número de asegurados inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social ascendió 2.6% en 1992, con motivo del ingreso de nuevos miembros así como de la regularización de establecimientos. También la ocupación generada en la industria maquiladora subió (8.3%), hasta rebasar el medio millón de personas.

Aun así, el desempleo urbano abierto se elevó de 2.6% a 2.9% de la población económicamente activa. Similares tendencias derivan de otros indicadores de la ocupación urbana, como el de la población que trabajó menos de 15 horas a la semana (6.6% de la PEA) y el de la población que trabajó menos de 35 horas a la semana (21.7% de la PEA). En parte, esos últimos coeficientes estarían constatando una expansión ocupacional en el sector informal de la economía y la polarización del mercado de trabajo: un segmento limitado que se ubica en la economía moderna, y una población, en aumento, marginada de los regímenes de protección social.

3. El sector externo

En 1992 los flujos de ingresos de capitales resultaron abundantes. Se captaron recursos externos por un monto de 24,174 millones de dólares, cifra superior en 2,062 millones de dólares a la registrada en 1991. Los altos rendimientos ofrecidos en el mercado financiero mexicano, el re acceso a algunos segmentos del mercado internacional de capitales, y la expectativa del Tratado de Libre Comercio, contribuyeron a generar esas tendencias.

En contraste, la progresiva integración de la economía nacional a los mercados mundiales se manifestó en importaciones de mercaderías y servicios que superaron en 22% a las registradas en 1991. A su vez, las exportaciones tanto petroleras como no petroleras tuvieron un ascenso muy leve, motivado en parte por el débil comportamiento de las economías industrializadas, especialmente de los Estados Unidos, pero también por razones internas: la política cambiaria y el costo del financiamiento empresarial. En el caso de las exportaciones petroleras, el modesto aumento del precio implicó el estancamiento de las percepciones. Por su lado, las exportaciones no petroleras se ampliaron escasamente, ante demandas y precios internacionales deprimidos y la influencia de los factores internos ya señalados.

La relación de precios del intercambio de bienes varió ligeramente (-0.4%) —excluyendo el petróleo, la relación de intercambio se deterioró 1.6%—, manteniéndose todavía 39% por abajo de la registrada en 1980.

El déficit de cuenta corriente se elevó fuertemente hasta alcanzar 23,000 millones de dólares, suma 65% superior a la registrada en 1991 y equivalente a casi siete puntos porcentuales del PIB. El resultado se vincula esencialmente con el deterioro del balance comercial, cuyo déficit se duplicó (18,317 millones de dólares), ya que el pago neto a factores del exterior permaneció constante (algo más de 6,800 millones de dólares). Los ingresos de capitales foráneos pudieron financiar el desbalance en cuenta corriente e incluso permitieron aumentar las reservas en 1,173 millones para acumular un total de 18,554 millones de dólares. Merece atención que las inversiones en papel de renta fija en poder de extranjeros representan —por sus plazos de colocación— deuda externa volátil, y que los flujos de capital sólo están siendo en parte destinados a crear nuevas capacidades productivas o a modernizar las existentes.

La situación descrita ha generado dudas y controversia sobre la posibilidad de sostener financiamientos de esa magnitud, en trayectoria ascendente, por períodos muy prolongados, dado que

entre 1989 y 1992 el ahorro foráneo financió una proporción acentuada del esfuerzo nacional de inversión bruta (9% y 29%, respectivamente).

La política comercial de México estuvo orientada principalmente al establecimiento de acuerdos comerciales, con el propósito de abrir mercados y eliminar barreras a las exportaciones mexicanas. Durante el último trimestre de 1992 culminaron las negociaciones con los Estados Unidos y Canadá para establecer un Acuerdo de Libre Comercio. (Véase el recuadro adjunto.) También se puso en marcha el acuerdo comercial con Chile y se avanzó en negociaciones similares con los países centroamericanos y con el llamado Grupo de los Tres.

a) La cuenta corriente

Las importaciones de mercaderías registraron un fuerte crecimiento. Las compras totales sumaron más de 48,000 millones de dólares (26.2% de incremento). Destaca el sostenido aumento de las adquisiciones manufactureras (25.7%) por quinto año consecutivo. Las compras de productos agropecuarios se expandieron 35% a causa de los mayores montos de oleaginosas y sorgo. También sobresale el sustancial aumento de las importaciones de gas natural (480%) derivado del crecimiento y cambio de composición de la demanda, en el contexto de una oferta nacional limitada por la insuficiente inversión de la última década en exploración y desarrollo de yacimientos.

En particular, las importaciones de bienes de capital se ensancharon 34.6% y las de consumo 32.7%, rubros que en 1991 habían subido 26.5% y 14.4%, respectivamente. A su vez, las compras foráneas de bienes intermedios aumentaron 21.6%. Las medidas encaminadas a mejorar la competitividad y reducir los costos han generado una intensa demanda de insumos y materias primas importadas, con frecuencia sustitutiva de la producción nacional, como en los casos de las industrias de la madera, el papel y el caucho, y la metalurgia y minerometalurgia. Asimismo, las compras de materiales de ensamble y partes de la industria automotriz siguieron un comportamiento similar, tanto como las importaciones de productos agropecuarios (crecieron 35%).

La demanda de consumo repercutió fuertemente en las importaciones de alimentos, bebidas y tabacos (27%) y textiles y vestuario (41%), desplazando de manera ostensible a la oferta nacional.

En cambio, la gradual apreciación del peso, la lenta evolución económica de los países desarrollados, y medidas proteccionistas que obstaculizaron el comercio, contribuyeron a que el valor

TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE MEXICO, CANADA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Algunos de los acuerdos principales

COMERCIO DE MERCANCIAS

Acceso a mercados. Al inicio del Tratado, los Estados Unidos y Canadá desgravarán el 84% y 79%, respectivamente, de las exportaciones mexicanas no petroleras. México desgravará sólo 43% y 41%. Al quinto año, los Estados Unidos y Canadá liberarán otro 8% adicional. México desgravará sólo 18% y 13%, respectivamente. En el décimo año, los Estados Unidos y Canadá desgravarán otro 7% y 12%. México desgravará el 38%. Al 15o. año se desgravarán productos especialmente sensibles como maíz, frijol y leche en polvo. Se eliminarán barreras no arancelarias en la zona.

Reglas de origen. La eliminación de aranceles se aplicará a los bienes producidos en su totalidad en la región y a otros bienes que cumplan con un requisito de contenido regional. Para las operaciones aduaneras se establecerá un certificado de origen común.

En productos **textiles**, al inicio se eliminarán las cuotas de todo artículo textil y confección mexicanos que cumpla con las reglas de origen. El 45% de las exportaciones de México a los Estados Unidos quedará libre de arancel de inmediato; México sólo desgravará de inmediato el 20% de las exportaciones estadounidenses de inmediato.

En el sector **automotriz**, los Estados Unidos y Canadá eliminarán los aranceles para autos; en camioneros los aranceles se eliminarán en plazos entre 5 y 10 años. México reducirá inmediatamente los aranceles para automóviles del 20% al 10%, para eliminarlos en 10 años. En camioneros tractocamiones y autobuses los aranceles se eliminarán entre 5 años y 10 años. Respecto a las reglas de origen, el costo neto regional deberá ser superior a 50% del costo total durante los primeros 4 años; 55% durante los siguientes 4 años y 62.5% a partir del 9o.

En el caso de la **agricultura** se reconocen las asimetrías entre los 3 países. Al inicio, los Estados Unidos y Canadá desgravarán el 61% y 88%, respectivamente, de las exportaciones mexicanas; México sólo desgravará el 36% y 4% de las importaciones provenientes de los Estados Unidos y Canadá, respectivamente. En un plazo de 10 a 15 años, México desgravará el 60% de las importaciones provenientes de los Estados Unidos. El maíz, el frijol, la leche en polvo y algunos productos forestales serán desgravados en 15 años. En cuanto a apoyos internos y subsidios, México podrá respaldar al campo mediante el desarrollo de infraestructura, programas sanitarios, fitosanitarios, de asistencia técnica y de investigación dirigida. También podrá introducir un sistema de pagos directos que sustituya la protección comercial.

En materia de **energía**, se mantendrán las restricciones comerciales: electricidad, petróleo crudo, gas natural, gasolinas, kerosenas, gasoil, diesel, ciertos aceites y ceras parafínicas, petroquímicos básicos.

COMERCIO DE SERVICIOS

Se establece trato de nación más favorecida para asegurar el mejor acceso. No se tendrá la obligación de residir en el lugar donde se presta el servicio y se facilitará el reconocimiento mutuo de licencias en materia de servicios profesionales.

Para el **transporte terrestre** la apertura será en un periodo de transición de 10 años. Al 6o. año, los territorios de los 3 países quedarán totalmente abiertos; el 7o., la inversión extranjera permitida se incrementará en los Estados Unidos al 100% y en México al 61% sólo hasta el 10o. México permitirá una participación del 100%. Los servicios básicos de **telecomunicaciones** no se negociaron. En los servicios **financieros** el sistema de pagos se mantiene en manos mexicanas. Se excluyen la política monetaria y cambiaria, los sistemas de seguridad social y los de la banca de desarrollo. El acceso al mercado mexicano sólo se podrá realizar bajo la forma de instituciones subsidiarias. En bancos la participación máxima individual en el mercado será de 1.5%, con límites agregados de participación extranjera que crecen de 8% a 15% en seis años. En casas de bolsa se limita la participación extranjera en el capital del sistema al 10%, inicialmente, y al 20% en el 5o. año. En los seguros se podrá establecer sociedades de conversión con mexicanos, incrementando gradualmente la participación accionaria, hasta alcanzar el 100% en el año 2000. Se podrá constituir subsidiarias hasta con el 100% del capital extranjero.

INVERSION

No se impondrán requisitos de desempeño a inversionistas. Se garantiza la libre convertibilidad de la moneda y las transacciones al exterior. Los gobiernos sólo podrán expropiar inversiones por causa de utilidad pública. Se establece un mecanismo de **solución de controversias**.

OTRAS DISPOSICIONES

Como **norma**, no se solicitará a los bienes y servicios extranjeros mayores requisitos que los domésticos. También se acordaron disposiciones sobre **compras al sector público**, con reservas para ciertas compras estratégicas y de seguridad nacional. Con respecto a prácticas desleales se establecerán mecanismos para la revisión de casos de "dumping" y subsidios, modernizándose la Ley de Comercio Exterior y creándose el Tribunal de Comercio Exterior. Las **salvaguardas** bilaterales permitirán suspender el proceso de desgravación o aumentar el arancel de un producto al nivel previo a la entrada en vigor del Tratado (sólo durante el periodo de transición y por un plazo único de 3 años). Habrá salvaguardas globales aplicables a las importaciones de todo el mundo.

Se facilitará la **movilidad temporal de personas de negocios**, comerciantes e inversionistas, para el personal transferido dentro de una misma compañía y para los profesionistas. Sobre la **propiedad intelectual** se recoge el sentido de la legislación mexicana sobre propiedad industrial y derechos de autor. Estados Unidos otorgará a México trato no discriminatorio en la protección de patentes.

de las exportaciones de bienes (27,516 millones de dólares), sólo fuese 2.5% superior con respecto a 1991, año en el que se habían estancado.

El comportamiento tanto de las exportaciones petroleras como de las no petroleras fue muy similar. Así, el volumen exportado de productos petroleros se mantuvo prácticamente constante, en el marco de cierta inestabilidad de precios, observada sobre todo en el primer trimestre. En promedio, la cotización alcanzó 14.8 dólares el barril (29 centavos mayor que en 1991).

A su vez, las ventas no petroleras aumentaron 2.6% —frente al 9.3% registrado en 1991— como consecuencia de un agudo retroceso en las de origen agropecuario (-11%) y un crecimiento de las manufactureras de 6.2%. En el caso de los productos agrícolas, influyeron condiciones climáticas adversas, junto con precios internacionales a la baja. De la misma manera, la persistencia de cotizaciones deprimidas incidieron en la fuerte contracción de las colocaciones de la minería, especialmente del cobre en bruto (-72%) y azufre (-47%).

Dentro del sector manufacturero, las exportaciones de productos metálicos, maquinaria y equipo se desaceleraron, aunque avanzaron 10.5%. En particular, las ventas de la industria automotriz, que por sí solas representan un tercio de los ingresos de divisas del sector manufacturero, se expandieron 8.9% (en 1991 habían crecido 16.3%), acusando el debilitamiento del consumo en los Estados Unidos. Tanto los embarques de automóviles como de motores prácticamente se estancaron, mientras que las ventas de partes crecieron 3.5%. Comparativamente sobresalen las exportaciones de vehículos de carga que mostraron por segundo año consecutivo un aumento explosivo (246%), aunque a partir de cifras muy modestas.

Las ventas de productos químicos se desaceleraron, en tanto que las de la siderurgia retrocedieron 13.3% ante la intensa competencia en mercados internacionales saturados.

Un rasgo distintivo de los procesos de ajuste en la producción son los saldos deficitarios en el comercio internacional de la gran mayoría de las ramas manufactureras. Se distingue el grupo de productos metálicos, maquinaria y equipos (-16,393 millones de dólares), donde el déficit principal corresponde a la importación de bienes de capital, aunque los grandes rubros de la industria automotriz también contribuyeron negativamente con 2,000 millones de dólares. Otras ramas que siguen en importancia son: alimentos bebidas y tabaco (-2,148 millones), química (-1,881 millones), papel, imprenta y editoriales (-1,363 millones), productos plásticos y caucho (-1,233 millones) y textiles y vestuario (-1,079 millones).

El superávit comercial obtenido en las industrias extractivas, adjudicable a las ventas de petróleo, sólo logró compensar el 26.8% del déficit del conjunto del sector manufacturero, frente al 67% y 39.1% que alcanzó en 1990 y 1991, respectivamente.

b) La cuenta de los servicios

El intercambio de servicios no factoriales continuó siendo superavitario, al registrar un saldo de 2,360 millones de dólares, cifra mayor a la de 1991. El significativo crecimiento de los servicios de "maquila", al igual que el intercambio de flujos turísticos con el resto del mundo, son los principales factores explicativos. En torno al último renglón conviene destacar el menor crecimiento de los ingresos (2.2%), frente al rápido aumento de los gastos de los nacionales en el exterior (10.7%).

Finalmente, en las transacciones fronterizas se incrementó (15%) el saldo negativo tradicional hasta alcanzar un monto de 1,900 millones de dólares.

c) La cuenta de capital

Las favorables condiciones ofrecidas al capital financiero, en especial los altos rendimientos de los valores de renta fija, determinaron que en la cuenta de capital persistiera la afluencia masiva de recursos externos (24,174 millones de dólares de saldo neto), si bien dichos ingresos registraron importantes fluctuaciones a lo largo de año.

La inversión extranjera representó 78% de los ingresos netos totales, con 18,919 millones de dólares, cifra 29% superior a la de 1991. Más de dos terceras partes (13,553 millones) se destinaron a la inversión en cartera, preferentemente en papel de renta fija (65%), mientras que el resto se dirigió a la inversión directa.

Por lo que respecta al financiamiento externo mediante otros instrumentos, tuvieron efectos positivos la mejora en la calificación del riesgo asociado al país y la reapertura de algunos segmentos del mercado internacional de capitales. Tanto el gobierno federal como empresas y organismos estatales captaron recursos por 2,146 millones de dólares por conducto de la colocación de bonos en plazas estadounidenses y europeas. A su vez, aumentó el endeudamiento foráneo del sector privado; en particular, algunas empresas lograron situar emisiones de valores en los mercados bursátiles del exterior. Sin embargo, en la segunda mitad del año ciertos síntomas de saturación de los mercados

internacionales llevaron a limitar las colocaciones y a elevar los rendimientos reales ofrecidos. Por último, ingresaron al país 2,300 millones de dólares consignados como repatriación de capitales.

De esta manera, la captación de capitales permitió fortalecer las reservas monetarias, que al 31 de diciembre se situaron en 18,554 millones de dólares —monto equivalente a casi cuatro meses de importaciones—, frente a los 17,547 millones de dólares con que cerró en 1991.

4. Los precios y las remuneraciones

a) Los precios

En 1992, la estrategia gubernamental determinó proseguir el combate contra la inflación. Así, a diciembre de 1992 el índice nacional de precios al consumidor alcanzó una variación acumulada de 11.9%, que representa la menor tasa de inflación en 17 años. En términos de su variación media anual, los precios al consumidor aumentaron 15.5%, mientras que en 1991 habían ascendido 22.7%.

A diciembre de 1992, el índice nacional de precios del productor acumuló 12% de incremento, el cual sería sólo de 10.4% si se excluyera el efecto de la variación en el precio del petróleo crudo de exportación.

Entre los factores que ayudaron a la caída de la inflación se encuentran el saneamiento de las finanzas públicas, la reducción del ritmo de deslizamiento del tipo de cambio, y el descenso de la inflación en los países industriales. Asimismo, y al igual que en años recientes, un elemento central de la política ha estado constituido por la concertación social en el marco del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE), iniciado en diciembre de 1988. ^{4/}

De hecho, la firma de la VI versión del PECE en noviembre de 1991 puso en marcha una serie de medidas que, aunque causaron una burbuja inflacionaria en el último bimestre de ese año, posibilitaron acentuar el descenso de la inflación a partir de enero de 1992. Entre estas medidas resalta la reducción a 20 centavos —de 40 que era— del deslizamiento diario del precio máximo de compra del dólar (el límite superior de la banda de fluctuación del tipo de cambio), el acuerdo de mantener durante 1992 los salarios mínimos nominales al nivel alcanzado a fines de 1991, y la disminución en la tasa del impuesto al valor agregado de 20% y 15% a 10%.

El 20 de octubre de 1992 se terminó la revisión del PECE, denominándose entonces Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo. Entre las acciones concertadas deben subrayarse los acuerdos de mantener la disciplina fiscal; ajustar gradualmente los precios y tarifas del sector público sin que rebasen 9.9% en los siguientes doce meses; y mantener los salarios mínimos nominales constantes el resto del año, recomendando un aumento de alrededor de 7.5% a partir del

^{4/} Para la caracterización del PECE en su versión original y en sus renovaciones subsiguientes, véase CEPAL, México: Evolución económica durante 1991 (LC/MEX/L.202), 25 de agosto de 1992.

1o. de enero de 1993. También se convino en aumentar de nuevo a 40 centavos por día el precio máximo de venta del dólar.

A diferencia del año anterior, el precio de los productos que componen la canasta básica se elevó en menor medida que en el resto de mercancías y servicios, no obstante haberse intensificado la liberalización de precios de los bienes y servicios básicos, quedando muy pocos sujetos a control oficial. Así, a diciembre el índice de precios de la canasta básica registraba un crecimiento anual acumulado de 8.1%, mientras que los precios de las mercancías y de los servicios excluidos de aquella se elevaron 9.9% y 17.7%, respectivamente. En parte, ello puede explicarse por el hecho de no haberse llevado a cabo ajustes significativos en los precios y tarifas públicos.

En 1992, al igual que en años anteriores, la disminución de las presiones inflacionarias resultó beneficiada con una oferta de productos del exterior. De esta manera, los precios del sector de productos comerciables registraron un aumento acumulado de 10.6% con respecto de 1991, frente al 18% del sector de bienes y servicios no comerciables.

Siguiendo la tendencia de los tres años anteriores, los renglones con el mayor incremento en sus índices de precios al consumidor se componen primordialmente por servicios. La variación diciembre-diciembre en el índice de precios de los servicios de educación y esparcimiento fue de 21.7%, los de salud y cuidado personal de 16.8% y los de vivienda de 13.5%. De hecho, sólo el transporte (10.1%) tuvo precios que crecieron por debajo del promedio nacional.

b) Las remuneraciones

La política salarial tuvo como marco de referencia el PECE. Como se mencionó, uno de los elementos centrales del esquema fue la inamovilidad del salario mínimo nominal durante 1992. En este contexto, las remuneraciones evolucionaron de manera diferenciada según los diversos sectores de actividad y categorías de perceptores de ingresos.

Tal como ha venido ocurriendo, las empresas de mayor tamaño con contratos colectivos de trabajo asumieron el liderazgo en el otorgamiento de aumentos salariales. En ese estrato de negocios, durante el primer semestre los ajustes salariales promediaron un 15%, cifra que fue disminuyendo en el segundo semestre, en correspondencia con las menores tasas de inflación esperadas.

En la industria manufacturera las remuneraciones medias crecieron 9.6% en términos reales durante 1992, en un contexto de contracción del personal ocupado por segundo año consecutivo. Influyó también el proceso de reconversión productiva y administrativa, la mejora de la eficiencia, junto con la escasez de personal calificado en ciertas especialidades fabriles. Por su lado, el sector formal de la industria de la construcción concedió aumentos reales de salarios de 3.4%.

En el ámbito del sector público destacó el aumento nominal de 20% otorgado en mayo a más de 800,000 maestros, como parte del programa de recuperación de las condiciones salariales del plantel magisterial; dicho incremento superó al promedio de ajustes a las remuneraciones de muchas otras actividades.

El salario mínimo real acusó un deterioro de 3.4%. Si bien el retroceso se sumó a una larga trayectoria declinante, también se ha reducido la proporción de la población ocupada en ese estrato de remuneraciones. Precisamente, la encuesta de empleo urbano arrojó una reducción de 11.7% a 10.7% en la ocupación urbana que percibe menos de un salario mínimo, cifra que se estima en 13.3% para el conjunto de la economía.

Además, ciertas disposiciones fiscales tuvieron repercusión sobre el ingreso disponible de los asalariados. Entre ellas debe subrayarse la exención del pago del impuesto sobre la renta a perceptores de ingresos menores a 1.5 salarios mínimos, así como la reducción de 50% de dicho impuesto a estratos con ingresos inferiores a 5 salarios mínimos, y la ya mencionada disminución de la tasa del impuesto al valor agregado. Por último, como se comenta en otra sección, durante 1992 comenzó a operar el fondo de retiro de los trabajadores (SAR), tanto del sector privado como del público, que se considera podrá incidir también favorablemente en el bienestar de los asalariados.

5. Las políticas fiscal y monetaria

a) La política fiscal

La política fiscal continuó dando prioridad a los objetivos de estabilización de precios, con medidas de fortalecimiento de las finanzas públicas y de reducción del saldo de la deuda gubernamental.

Merced al desempeño financiero, tanto del gobierno federal como del conjunto de empresas y organismos públicos, el balance fiscal fue superavitario por segundo año consecutivo (3.4% del PIB, que se compara favorablemente con el 1.8% logrado en 1991). Si de este resultado se excluyen los ingresos extraordinarios derivados de la venta de empresas estatales, el excedente alcanzaría todavía 0.5% del PIB, frente al déficit de 1.5% del año previo. 5/ Al finiquitarse el proceso de privatizaciones de la banca comercial, se captaron en 1992 ingresos por cerca de 36 billones de pesos, 6/ equivalentes a 2.9% del PIB.

El saneamiento fiscal se sustentó en la elevación de los ingresos y en la reducción de los gastos. Los ingresos presupuestarios del sector público continuaron expandiéndose, aunque a menor ritmo que en años precedentes. A su vez, la orientación restrictiva del gasto condujo a bajarlo 3.1% en términos reales. En ello fue determinante la merma de 22.7% en el pago de intereses, resultado de las menores tasas de interés vigentes en el mercado internacional y de la disminución del saldo de la deuda. En menor medida también incidió la desincorporación de empresas del Estado.

La captación de recursos extraordinarios por concepto de desincorporación de entidades públicas se destinó a satisfacer la política de reducción de la deuda pública. Al final de año, el saldo de la deuda externa bruta alcanzó 75,755 millones de dólares, cifra 5.3% inferior a la de diciembre de 1991. Ello fue resultado de la cancelación de obligaciones externas por 7,184 millones de dólares. 7/ Por su parte, la deuda interna neta del Gobierno Federal alcanzó la suma de 123

5/ Descontadas las erogaciones por concepto de deuda externa, el balance primario del sector público fue ligeramente superior al 8% del PIB, resultado favorable que se ha mantenido por quinto año consecutivo.

6/ Todas las cifras en pesos mexicanos corresponden a la antigua unidad monetaria, la cual fue sustituida a partir del 1o. de enero de 1993 por los nuevos pesos (N\$). Un nuevo peso equivale a mil de la denominación monetaria anterior.

7/ El endeudamiento externo neto, que incluye activos en el exterior, se situó en 60,068 millones de dólares.

billones de pesos, monto 26.5% menor en términos reales al registrado a fines de 1991. De esta manera, la deuda neta total (interna y externa) del sector público consolidado, incluyendo el Banco de México, representó 26.5% del PIB, mientras que a fines de 1991 era de 36.2%. ^{8/}

En gran medida, la mejora financiera del sector público descansó en la evolución de las cuentas del gobierno federal, las que arrojaron por segundo año un importante superávit, tanto en el balance financiero como en las operaciones primarias. Incluyendo captaciones extraordinarias por concepto de desincorporaciones, los ingresos aumentaron 2.7%, no obstante las adecuaciones tributarias para reducir la tasa del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de 20% y 15% a 10%, adoptadas a fines de 1991, medida que provocó un descenso de 21% de la recaudación de dicho tributo, en términos reales. En contrapartida, a causa del mayor nivel de actividad económica, el ensanchamiento de la base tributable y la creciente fiscalización, aumentó 11.3% la captación real del Impuesto Sobre la Renta (ISR), mientras que los impuestos especiales sobre la producción y servicios se elevaron 33.8%, principalmente como resultado del aumento de precios de las gasolinas (55% y 25%, respectivamente) puesto en vigor al término de 1991. También se acrecentaron las recaudaciones asociadas a las importaciones, pero levemente si se consideran las altas tasas registradas en 1989, 1990 y 1991.

Por su parte, el gasto total del gobierno federal se redujo 2.5% en términos reales en respuesta a las menores erogaciones en el rubro de gastos no programables, atribuibles a la disminución de pagos de intereses de la deuda (27.1%). Ello aumentó el gasto programable (8.9%), dirigido fundamentalmente a cubrir mayores erogaciones corrientes (13.7%) —por efecto del aumento de las remuneraciones por servicios personales—, y en menor medida a las de capital. Si bien la inversión física sólo aumentó 3.1% y representó 6.5% de los gastos totales, merece destacarse la mayor participación de la inversión privada en el desarrollo de la infraestructura básica mediante el otorgamiento de concesiones para operar en áreas antes exclusivas del Estado.

En el contexto de la reducción y restructuración del gasto público, las erogaciones destinadas al desarrollo social fueron en aumento durante 1992. Los recursos canalizados por medio del Programa Nacional de Solidaridad totalizaron 6.2 billones de pesos, hasta representar 6.8% del gasto

^{8/} La deuda neta total del sector público, incluyendo al Banco de México, resulta de restar a la deuda bruta total los depósitos y disponibilidades del sector público.

programable. En particular, se reforzaron los programas orientados al bienestar de la población, educación, salud y abasto alimentario.

La reforma económica e institucional del sector prosiguió ininterrumpidamente durante 1992. Entre las medidas más relevantes sobresale la desincorporación de empresas estatales, especialmente de la banca comercial, y la reorganización del complejo PEMEX en un ente corporativo y cuatro organismos subsidiarios. En este mismo sentido, se anunció la eventual privatización de algunas empresas petroquímicas.

En el ámbito institucional hay que señalar los cambios ocurridos en la reorganización del gobierno central, entre los cuales se encuentra el acuerdo para la modernización de la educación básica, una de cuyas piezas medulares es la descentralización del sistema educativo. Asimismo, se fusionó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la Secretaría de Programación y Presupuesto.

b) La política monetaria

En 1992, la política monetaria continuó orientada a abatir la inflación, así como a moderar el impacto de las entradas de capital. Sin embargo, a diferencia del año anterior, se enfrentaron complicaciones derivadas principalmente de fluctuaciones en los flujos de capitales del exterior, y en las expectativas sobre el posible crecimiento de la economía mexicana en el corto plazo.

Así, en un marco caracterizado por la intervención activa del Banco de México en operaciones de mercado abierto y por la reducción en el deslizamiento de la paridad cambiaria, en 1992 se dio una expansión moderada de los principales agregados monetarios y del ahorro financiero interno, a la vez que aumentaron las reservas internacionales (por el flujo de inversión extranjera de cartera).

En marzo de 1992 comenzó a evidenciarse el debilitamiento del mercado bursátil. Las altas tasas internas de interés, la inestabilidad de las principales bolsas mundiales, la declinación transitoria del ritmo de ingreso de capitales del exterior, la aparición de síntomas de desaceleración de la economía mexicana, y la incertidumbre sobre el Tratado de Libre Comercio, dieron como resultado una baja de 30% en el Índice de Precios y Cotizaciones (IPYC) de la Bolsa Mexicana de Valores en el segundo cuatrimestre del año, que lo colocó 7% por debajo de su nivel nominal de fines de 1991.

La renovación del PECE en octubre, y su reafirmación del compromiso de orientar las políticas fiscal y cambiaria a combatir la inflación, influyó en revertir el movimiento a la baja del mercado accionario. De hecho, al concluir 1992 el IPYC se ubicó 22.8% por encima de su valor nominal de fines de diciembre de 1991; es decir, un crecimiento de 9.7% en términos reales.

También el mercado de dinero estuvo sujeto a fluctuaciones significativas. El primer trimestre se caracterizó por excedentes de liquidez, que se reflejaron en una baja cercana a cinco puntos de la tasa de interés de los Certificados de la Tesorería (CETES) a 28 días, tocando al concluir marzo su mínimo histórico de 11.84%.

A partir de abril, el sesgo contraccionista de la política monetaria y la menor disponibilidad de recursos externos —motivada en parte por la disposición de Banco de México de aplicar un límite máximo de 10% a la proporción de pasivos en moneda extranjera captados por la banca comercial— cancelaron la tendencia descendente de las tasas de interés. A fines de octubre la tasa de CETES a 28 días se ubicó en 19.4%.

Al igual que en el mercado bursátil, el mercado de dinero adquirió cierta estabilidad con la renovación del PECE, lo que ocasionó una ligera baja de las tasas pasivas en los últimos tres meses del año. Con ello, al 31 de diciembre, la tasa de CETES a 28 días se ubicó en 16.77%, apenas mayor a su nivel nominal 12 meses antes, pero dos puntos arriba en términos reales y muy por encima de los estándares internacionales. La modalidad de financiamiento del déficit en la balanza de pagos conlleva a sostener estos diferenciales en las tasas de interés.

El aumento de la liquidez interna en los últimos meses del año fue alentado por la disposición oficial de flexibilizar los topes a los pasivos en moneda extranjera, condicionado a que se asociara a créditos comerciales para las exportaciones o a la compra de bienes de capital. En esa misma línea influyó la autorización dada en septiembre a las instituciones de crédito y casas de bolsa para realizar operaciones de cobertura cambiaria con residentes del exterior, lo que ha tendido a acrecentar el endeudamiento privado.

El examen de la evolución de los mercados financieros internos sugiere que a lo largo de 1992 hubo contracción en la oferta de fondos prestables. En el caso de los capitales provenientes del exterior, ello se explica parcialmente por la conclusión del grueso de las privatizaciones, la necesidad de otorgar mayores incentivos al retorno de los capitales privados nacionales, y las expectativas asociadas a un menor crecimiento de la economía mexicana.

Otro factor que contribuyó a reducir la liquidez en el mercado interno en 1992 fue el aumento de los requisitos de capitalización de la banca privada. Al respecto, a raíz del proceso de supervisión de la estructura del portafolio crediticio de la banca comercial puesta en vigor desde el año anterior, en 1992 se elevaron de 6% a 7% los requerimientos de capital en relación con sus activos de riesgo, fijándose la obligación de alcanzar 8% en 1993.

Esta medida busca responder al problema del aumento de la cartera vencida que se viene acentuando sistemáticamente en los últimos años. Mientras que a fines de 1988 los créditos vencidos representaban 1.7% de la cartera total de la banca privada, en 1992 esta proporción había subido a 7%, constituyendo la máxima observada en el país en más de una década. Si bien su origen está en parte ligado al aumento de la proporción de crédito destinado al sector privado, la multiplicación de la cartera vencida se vincula también con la desaceleración en el ritmo de actividad económica y con los mayores costos reales del financiamiento. En ese sentido hay que recordar que, si bien en 1992 la tasa activa de interés se redujo en términos nominales, en términos reales se incrementó más de dos puntos (colocándose en 13.6%).

Al igual que en los últimos tres años, en 1992 el Banco de México continuó interviniendo a fin de esterilizar parte del intenso flujo de capitales del exterior. Así, aun cuando las reservas internacionales aumentaron en el año, el saldo del crédito interno neto del Banco de México cayó 12.7%, contribuyendo a que el incremento nominal de la base monetaria se limitara a 14%. Por su parte, el saldo del agregado monetario M1 aumentó 4.5% en términos reales. A su vez, el saldo de billetes y monedas en poder del público creció 4.8%, también en términos reales, mientras que en 1991 ascendió 10.9%. La expansión, más bien moderada, de los agregados monetarios fue compatible con la remonetización de una economía en transición hacia una plataforma inflacionaria más baja.

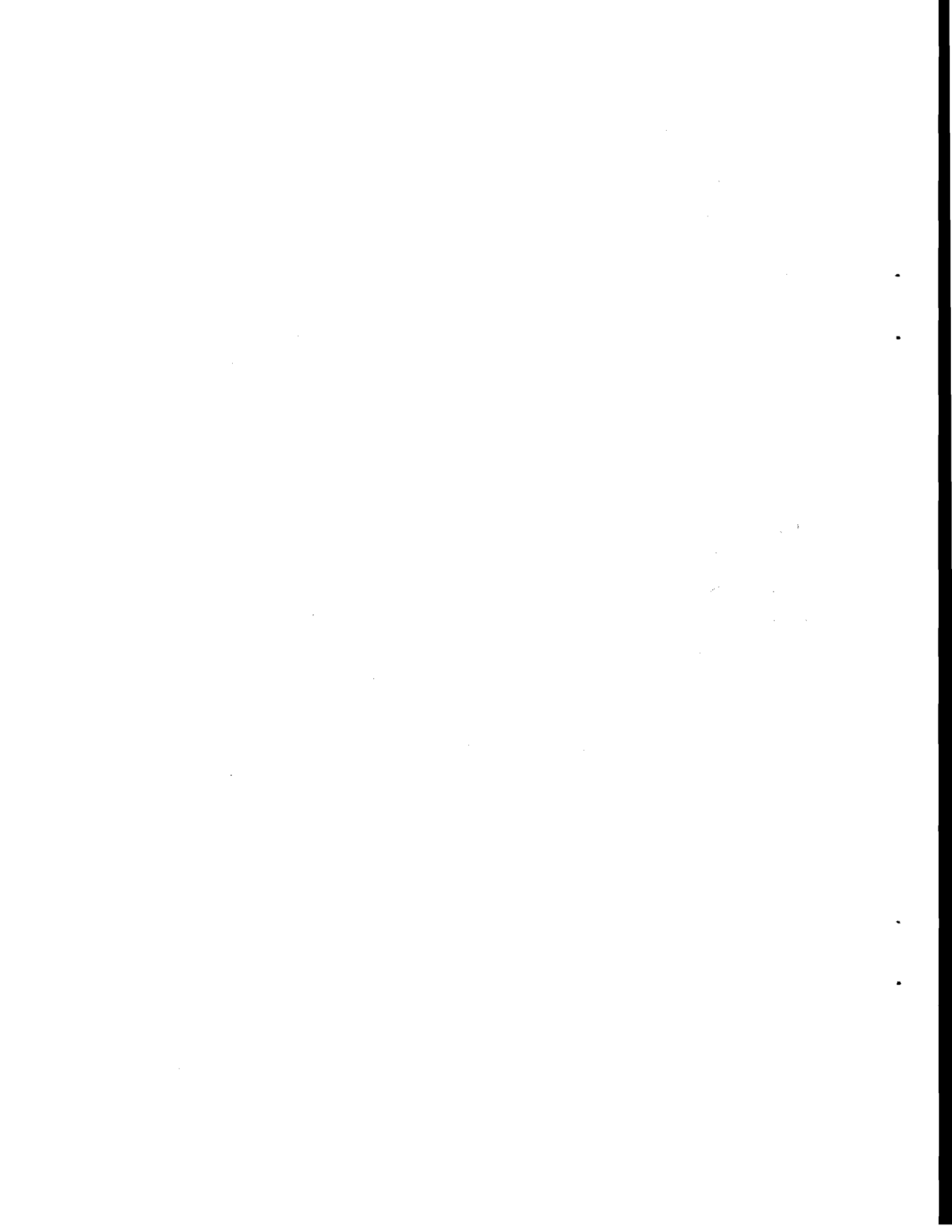
Con respecto al ahorro financiero, el agregado M4 se elevó 7.3% en términos reales durante 1992, frente al 10.1% que se registró en 1991. Este menor crecimiento relativo se puede explicar parcialmente por los límites ya mencionados que se impusieron a la captación mediante agencias externas. También la estructura del ahorro financiero interno experimentó cierta modificación en cuanto a sus fuentes de captación en 1992. Así, mientras que el año previo la captación por medio de las instituciones bancarias constituyó 95% del flujo de M4, en 1992 apenas superó el 75%. En contraposición, la captación de intermediarios no bancarios pasó de representar 5% de dicho flujo en 1991 a 12.3% en 1992.

Durante 1992, el saldo del financiamiento interno aumentó 7.2% en términos reales, frente al 3.1% de 1991. Al igual que en el año pasado, su estructura refleja el avance sustancial que se ha logrado en la corrección de las finanzas públicas, que ha redundado en un superávit financiero considerable. Con ello, el saldo real del financiamiento interno al sector privado se incrementó 33.6%, mientras que el asignado al sector público se redujo 41.6%.

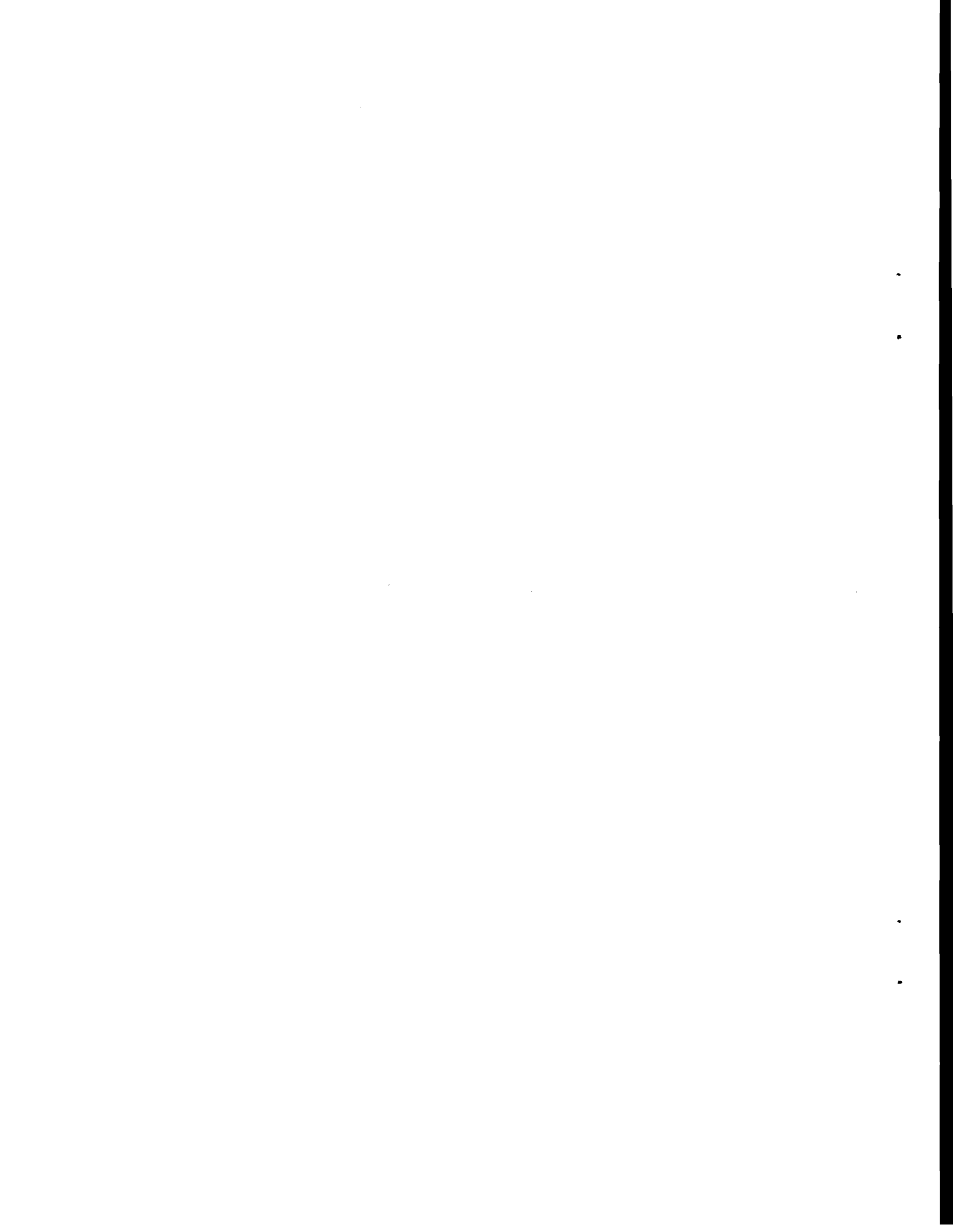
Con la prolongación del PECE en octubre se puso en vigor la ampliación de 20 a 40 centavos del aumento diario en la paridad máxima de compra del dólar. Esta medida, aunada a la decisión de mantener el precio mínimo de venta del dólar en el nivel establecido a principios de año, procura otorgar una mayor flexibilidad a la política cambiaria. En este contexto, el deslizamiento del tipo de cambio en términos nominales fue de 2.8%, frente al 4.6% registrado en 1991. Tomando en cuenta la variación de los índices de precios al consumidor, tanto en los Estados Unidos como en México este movimiento representa una apreciación real cambiaria del orden de 6% a lo largo de 1992, frente a la cercana a 10% de 1991.

En febrero se llevó a cabo una reforma al sistema de pensiones de los trabajadores y se puso en vigor el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR). Por esa vía, se estableció la obligación patronal de contribuir mensualmente con una cuota equivalente a 2% del salario base cotizado, con destino a las cuentas bancarias abiertas por los trabajadores y que generarán al menos 2% de interés real en términos anuales. A fines de 1992 se captaron 5.49 billones de pesos por conducto del SAR, lo que constituye 7% del flujo del ahorro expresado en M4.

Finalmente, debe señalarse que a lo largo del año se concluyó el proceso de privatización del sistema bancario y se sustituyó la antigua unidad monetaria por otra denominada "nuevo peso", cuya circulación comenzó a partir de enero de 1993.



Anexo estadístico



Cuadro 1
MEXICO: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992 a/
Indices (1980 = 100.0)								
A. Indicadores económicos básicos								
Producto interno bruto a precios de mercado	110.1	105.9	107.9	109.3	112.9	117.9	122.2	125.4
Población (millones de habitantes)
Producto interno bruto por habitante
Deuda externa pública/PIB b/	56.0	87.1	93.0	47.3	39.6	33.4	28.4	23.2
Déficit del sector público/PIB b/	9.9	16.0	16.1	12.5	5.6	3.9	-1.8	-3.4
Dinero (M1)/PIB b/	5.3	4.8	4.0	4.1	4.2	4.6	7.1	10.2
Tipo de cambio real (1978 = 100.0) c/	140.2	157.9	155.6	123.1	116.6	111.1	100.3	91.8
Tasa de desocupación b/d/	4.4	4.3	3.9	3.6	3.0	2.8	2.6	2.8
Tasas de crecimiento								
B. Indicadores económicos de corto plazo								
Producto interno bruto	2.6	-3.8	1.9	1.3	3.3	4.4	3.6	2.6
Producto interno bruto por habitante	0.5	-5.5	0.0	-0.3	1.9	3.2	1.7	0.7
Precios al consumidor Diciembre a diciembre	63.7	105.7	159.2	51.7	19.7	29.9	18.8	11.9
Valor corriente de las exportaciones de bienes y servicios	-8.8	-20.2	26.2	5.2	13.1	16.7	3.3	4.4
Valor corriente de las importaciones de bienes y servicios	13.5	-11.3	5.7	44.8	24.7	32.5	18.2	22.5
Relación de precios del intercambio de bienes y servicios	1.9	-24.6	9.3	-3.7	6.2	6.7	-4.9	3.0
Millones de dólares								
C. Sector externo								
Saldo del comercio de bienes y servicios	9,029	5,566	10,379	4,108	1,764	-2,864	-9,106	-18,317
Servicio de factores	-8,899	-7,703	-7,059	-7,118	-7,797	-7,716	-6,868	-6,876
Saldo de la cuenta corriente	457	-1,792	3,704	-2,613	-4,111	-8,413	-13,919	-23,000
Saldo de la cuenta de capital	-3,188	1,704	1,867	-4,025	4,289	11,643	22,112	24,174
Variación de las reservas internacionales brutas e/	-2,972	-232	5,683	-6,788	120	3,660	7,516	1,173
Deuda externa total	97,800	100,500	102,400	100,900	95,100	101,900	104,800	98,900

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Porcentajes.

c/ Tipo de cambio libre oficial/tipo de cambio libre de paridad, con respecto al dólar estadounidense.

d/ Promedio ponderado de las 16 ciudades más importantes.

e/ Incluye ajustes por compra y venta de oro y cambios en valoración por movimientos cambiarios en distintas monedas.

Cuadro 2

MEXICO: OFERTA Y DEMANDA GLOBALES a/

	Indices (1980 = 100.0)			Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1990	1991	1992 b/	1980	1992 b/	1989	1990	1991	1992 b/
Oferta global	120.9	127.3	133.8	114.3	122.8	5.2	7.1	5.3	5.1
Producto interno bruto a precios de mercado	117.7	121.9	125.1	100.0	100.0	3.3	4.4	3.6	2.6
Importaciones de bienes y servicios c/	144.0	165.0	200.0	14.3	22.8	20.2	26.2	14.6	21.2
Demanda global	120.9	127.3	133.8	114.3	122.8	5.2	7.1	5.3	5.1
Demanda interna	109.6	115.3	123.2	102.5	101.0	5.8	7.8	5.2	6.9
Inversión bruta interna	82.3	87.7	96.0	27.2	20.8	5.9	11.1	6.6	9.5
Inversión bruta fija	89.3	96.5	109.9	24.8	21.8	6.3	13.2	8.1	13.9
Construcción	89.2	91.9	98.8	13.9	11.0	3.2	7.3	3.0	7.5
Maquinaria y equipo	89.6	102.4	124.1	10.9	10.8	11.3	21.7	14.3	21.2
Pública	56.2	53.7	50.2	10.7	4.3	3.7	12.6	-4.4	-6.5
Privada	114.4	128.8	155.0	14.1	17.5	7.5	13.4	12.6	20.3
Variación de existencias	10.1	-3.4	-47.4	2.4	-0.9				
Consumo total	119.5	125.3	133.1	75.3	80.1	5.8	7.1	4.9	6.2
Gobierno general	126.7	131.7	134.6	10.0	10.8	-0.1	2.3	3.9	2.2
Privado	118.4	124.4	132.8	65.3	69.3	6.9	7.9	5.1	6.8
Exportaciones de bienes y servicios c/	219.1	230.9	231.6	11.8	21.8	2.6	4.2	5.4	0.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), del Banco de México y del Fondo Monetario Internacional.

a/ Sobre la base de cifras valoradas a precios de mercado, en dólares constantes de 1980, al tipo de cambio ajustado.

b/ Cifras preliminares.

c/ Hasta 1991, las cifras se obtuvieron del balance de pagos en dólares corrientes del Fondo Monetario Internacional; las correspondientes a 1992 fueron estimadas por la CEPAL sobre la base de información del INEGI. Dichas cifras fueron convertidas a valores constantes de 1980 mediante índices de valor unitario calculados por la CEPAL para dicho efecto.

Cuadro 3

MEXICO: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONOMICA
A PRECIOS DE MERCADO DE 1980 a/

	Indices (1980 = 100.0)			Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1990	1991	1992 b/	1980	1992 b/	1989	1990	1991	1992 b/
Producto interno bruto	117.9	122.2	125.4	100.0	100.0	3.3	4.4	3.6	2.6
Bienes	115.7	119.0	121.3	40.0	38.7	3.8	5.9	2.9	1.9
Agricultura c/	111.1	112.1	110.5	8.2	7.3	-2.2	5.9	0.9	-1.5
Minería	130.5	131.6	133.3	3.2	3.4	-0.6	2.8	0.8	1.3
Industria manufacturera	121.7	126.6	128.9	22.1	22.7	7.2	6.1	4.0	1.8
Construcción	93.3	95.5	103.0	6.4	5.3	2.1	7.0	2.4	7.8
Servicios básicos	129.0	135.7	145.3	7.4	8.5	4.7	6.0	5.2	7.1
Electricidad, gas y agua	177.8	182.5	190.5	1.0	1.5	7.7	2.9	2.6	4.4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	121.4	128.5	138.3	6.4	7.0	4.1	6.7	5.8	7.6
Otros servicios	118.8	123.6	126.8	53.7	54.3	2.8	3.3	4.0	2.6
Comercio, restaurantes y hoteles	108.4	113.1	116.8	28.0	26.0	3.8	4.1	4.3	3.3
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	148.1	153.8	157.4	8.6	10.8	2.9	3.8	3.8	2.3
Alquiler de inmuebles	145.0	150.4	152.8	6.6	8.1	3.6	3.4	3.7	1.6
Servicios comunales, sociales y personales	121.0	125.5	127.6	17.2	17.5	1.4	1.8	3.7	1.7
Ajustes por servicios bancarios (-)	153.5	165.8	173.3	-1.1	-1.5	2.7	6.5	8.0	4.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

a/ Las cifras originales fueron reponderadas con la estructura a precios corrientes del año 1980. Por lo tanto, las tendencias obtenidas no necesariamente coinciden con las publicadas por el país en sus cálculos a precios constantes.

b/ Cifras preliminares.

c/ Incluye el sector pecuario, la silvicultura y la pesca.

Cuadro 4

MEXICO: PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL a/

	1991				1992 b/			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Total	3.2	5.4	2.4	3.4	3.9	1.8	3.1	1.9
Bienes	2.1	4.9	1.4	3.4	2.5	0.4	4.0	0.7
Agropecuario, silvicultura, y pesca c/	0.6	2.0	0.3	1.3	-3.8	-2.7	1.3	-1.3
Minería	-3.0	5.4	0.8	0.0	4.4	-2.0	2.8	0.4
Industria manufacturera	3.3	6.5	2.2	4.1	3.4	0.9	2.7	0.2
Construcción	1.7	1.9	0.0	6.0	4.8	5.0	15.1	6.6
Servicios básicos	3.6	7.8	4.2	5.3	9.1	5.9	7.3	6.0
Electricidad, gas y agua	2.5	3.7	1.3	3.3	5.0	2.0	5.4	5.0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3.8	8.8	4.9	5.8	9.9	6.7	7.8	6.2
Otros servicios	3.9	5.6	3.3	3.3	4.2	2.3	1.7	2.3
Comercio, restaurantes y hoteles	4.9	6.8	2.3	3.4	5.7	2.7	2.4	2.5
Establecimientos financieros, seguros y bienes inmuebles	1.9	4.2	5.1	4.1	3.0	2.5	1.8	2.1
Servicios comunales, sociales y personales	3.7	4.6	3.8	2.7	2.8	1.4	0.5	2.0
Servicios bancarios imputados	-3.1	9.5	14.6	10.6	7.6	5.0	2.1	3.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

a/ Variación porcentual con respecto al mismo período del año anterior.

b/ Cifras preliminares.

c/ Los datos corresponden al año agrícola, cuya extensión en el tiempo difiere de la del año calendario utilizado en el cálculo anual del producto.

Cuadro 5

MEXICO: INDICADORES DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA

	1990	1991	1992 a/	Tasas de crecimiento			
				1989	1990	1991	1992 a/
Indice del producto interno agropecuario (1980 = 100.0)	111.1	112.1	110.4	-2.2	5.9	0.9	-1.5
Agricultura	114.1	114.3	109.5	-1.4	9.4	0.2	-4.2
Ganadería	104.0	107.0	110.7	-4.4	2.0	2.8	3.5
Silvicultura	107.6	107.4	104.9	-2.4	-3.4	-0.2	-2.3
Caza y pesca	131.8	132.0	133.9	3.7	-1.1	0.1	1.4
Producción de los principales cultivos b/ c/							
De exportación							
Algodón semilla	293	307	60	-47.7	14.0	4.8	-80.3
Café oro	302	334	319	-55.5	-22.8	10.6	-4.6
Jitomate	1,885	1,860	1,453	-3.1	-1.8	-1.3	-21.9
De consumo interno							
Arroz palay	394	347	383	15.6	-25.2	-11.9	10.3
Maíz	14,635	14,252	14,965	3.3	33.6	-2.6	5.0
Frijol	1,287	1,379	866	-30.8	117.0	7.1	-37.2
Trigo	3,931	4,061	3,614	19.4	-10.1	3.3	-11.0
Sorgo	5,978	4,308	5,178	-15.1	19.5	-27.9	20.2
Caña de azúcar	39,908	38,387	35,623	17.9	-9.1	-3.8	-7.2
Soya	575	725	592	338.9	-42.0	26.1	-18.3
Indicadores de la producción pecuaria							
Beneficio b/							
Vacunos	1,114	1,189	1,128	-4.5	-4.1	6.7	-5.1
Porcinos	757	812	816	-15.7	4.3	7.3	0.5
Ovínos	25	26	...	4.2	0.0	4.0	...
Aves	750	858	904	-2.6	22.7	14.4	5.4
Otras producciones							
Leche d/	6,266	6,848	7,444	-9.2	9.9	9.3	8.7
Huevo b/	1,010	1,141	...	-3.9	-3.5	13.0	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Dirección General de Estudios, Información y Estadística Sectorial, Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos; del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, y del Banco de México.

a/ Cifras preliminares, correspondientes al mes de diciembre de 1992.

b/ Miles de toneladas.

c/ Datos correspondientes al año agrícola.

d/ Millones de litros.

Cuadro 6

MEXICO: INDICADORES DE LA PRODUCCION MINERA

	Indices (1980 = 100.0)			Tasas de crecimiento			
	1990	1991	1992 a/	1989	1990	1991	1992 a/
Total	135.9	137.1	138.6	-0.5	4.0	0.9	1.1
Carbón y derivados	105.8	97.3	87.3	-4.4	3.8	-8.0	-10.3
Petróleo y gas	138.2	143.7	143.3	0.8	3.0	4.0	-0.3
Mineral de hierro	121.8	125.6	125.5	-4.3	15.8	3.1	-0.1
Metálicos no ferrosos	149.3	140.3	148.5	-3.8	4.3	-6.0	5.8
Canteras, arena y grava	136.6	146.3	157.0	4.5	7.7	7.1	7.3
Otros minerales no metálicos	90.8	71.9	58.5	-6.3	-1.0	-20.8	-18.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 7

MEXICO: INDICADORES DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA

	Indices (1980 = 100.0)			Tasas de crecimiento			
	1990	1991	1992 a/	1989	1990	1991	1992 a/
Valor de producción	121.7	126.6	128.9	7.1	6.0	4.0	1.8
Bienes de consumo	122.2	127.7	133.7	7.7	5.4	4.5	4.7
Duraderos	121.8	133.5	144.4	9.9	16.6	9.6	8.2
No duraderos	122.3	126.3	131.2	6.7	3.1	3.3	3.9
Bienes intermedios	126.7	128.9	130.5	5.4	5.0	1.7	1.2
Bienes de capital	132.9	157.3	163.8	13.2	21.5	18.4	4.1
Maquiladoras	386.8	394.4	395.2	16.0	-10.1	2.0	0.2
Producto interno bruto	122.2	127.1	129.4	7.2	6.1	4.0	1.8
Alimentos, bebidas y tabaco	129.6	136.2	141.2	7.7	3.1	5.1	3.7
Textiles y prendas de vestir	100.8	97.1	92.2	3.3	2.9	-3.7	-5.1
Madera y sus productos	100.3	100.9	98.9	-1.6	-1.1	0.4	-1.9
Papel e imprentas	135.6	133.9	131.8	7.0	4.4	-1.3	-1.6
Químicos, derivados del petróleo, caucho y plásticos	121.8	125.4	128.2	9.3	5.2	3.0	2.2
Minerales no metálicos	148.0	152.6	163.3	4.8	6.4	3.2	7.0
Metálicos básicos	122.5	118.0	117.6	2.5	8.1	-3.6	-0.4
Productos metálicos y maquinaria	123.0	138.2	140.2	11.1	13.4	12.3	1.4
Otras manufacturas	109.8	111.9	126.6	8.9	8.9	1.9	13.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, y del Banco de México.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 8

MEXICO: INDICADORES DE LA CONSTRUCCION

	Indices (1980 = 100.0)			Tasas de crecimiento			
	1990	1991	1992 a/	1989	1990	1991	1992 a/
Volumen de la construcción	93.3	95.5	103.0	2.1	7.0	2.4	7.8
Producción de los principales insumos							
Cemento	150.5	157.6	...	2.8	1.7	4.7	...
Productos metálicos estructurales	94.1	110.6	...	8.3	16.3	17.5	...
Vidrio	113.3	123.2	...	9.9	10.7	8.7	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 9

MEXICO: INDICADORES DE EMPLEO Y DESEMPLEO

	1991				1992 a/			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Tasas porcentuales con respecto a la PEA de 16 áreas urbanas b/								
Desempleo abierto total (TDAT) c/	2.7	2.3	2.9	2.6	2.9	2.8	3.0	2.8
Ocupación parcial y desocupación (TOPD1) d/	6.0	5.6	6.5	6.4	6.7	6.8	6.3	6.6
Ingresos insuficientes y desocupación (TIID) e/	13.1	11.3	11.5	10.9	11.6	10.9	10.3	9.8
Ocupación parcial menos de 35 horas semanales y desocupación (TOPD2) f/	22.3	21.2	18.9	20.8	22.1	23.7	18.7	22.1
Variaciones porcentuales con respecto al mismo período del año anterior								
Personal ocupado								
Industria manufacturera	-0.8	-1.8	-2.3	-2.0	-2.9	-3.4	-4.1	-5.3
Obreros	-0.9	-2.3	-3.2	-2.4	-3.3	-3.8	-4.7	-5.8
Empleados	-0.2	-0.5	-0.4	-1.0	-2.4	-2.7	-3.2	-3.8
Industria maquiladora de exportación	-1.9	-1.8	2.4	7.4	11.7	10.2	6.3	4.8
Obreros	-2.4	-1.7	4.1	9.5	13.7	10.7	5.6	4.9
Obreras	-3.4	-3.7	-0.1	6.7	12.0	11.0	7.3	4.2
Industria de la construcción, sector formal g/	46.1	21.9	6.0	-4.7	9.9	27.8	22.9	4.4
Obreros	44.8	20.5	2.9	-8.7	7.5	26.1	24.3	6.3
Empleados	51.0	27.4	18.6	10.8	18.5	34.1	17.6	-1.6
Establecimientos comerciales								
Mayoreo	1.0	2.6	1.8	0.8	2.2	0.9	-0.8	-0.9
Menudeo	5.9	4.8	2.0	3.0	4.9	4.9	4.9	2.1
Asegurados permanentes en el IMSS	8.1	7.6	6.3	5.5	4.2	2.7	1.6	0.7
Sector agropecuario	3.3	5.4	3.1	1.5	0.3	-6.2	-10.7	-12.2
Industrias extractivas	0.0	-0.4	-3.1	-4.7	-8.0	-10.5	-11.0	-10.8
Industrias de transformación	4.2	3.0	2.5	3.4	2.0	0.3	-1.0	-3.0
Industria de la construcción	19.0	15.2	13.2	13.0	12.2	9.5	9.4	9.3
Industria eléctrica y captación de agua	4.8	4.0	3.5	3.9	7.0	6.9	5.5	5.1
Comercio	8.5	8.5	7.4	6.4	5.3	3.1	2.3	2.2
Transporte y comunicaciones	8.2	8.1	7.4	7.4	6.1	4.4	2.8	-1.3
Servicios para empresas y hogar	10.8	9.8	8.1	6.7	5.2	2.7	1.8	1.5
Servicios sociales y comunales	13.1	12.1	9.8	7.5	5.6	5.9	7.6	8.0
Otros no especificados	12.5	12.7	10.7	7.0	5.7	8.0	5.9	6.5
Asegurados eventuales en el IMSS	10.5	10.1	9.6	6.6	13.7	6.1	0.3	-0.3
Rural	6.9	4.2	5.5	2.0	-2.6	-5.4	-11.0	-13.9
Industria de la construcción	15.3	21.4	15.4	9.4	18.3	10.3	6.9	8.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

a/ Cifras preliminares.

b/ La población económicamente activa (PEA), según la define el INEGI, comprende a todas las personas de 12 años y más que realizaron algún tipo de actividad económica (población ocupada), o que buscaron activamente hacerlo (población desocupada abierta) en los dos meses previos a la semana de referencia de la encuesta de empleo urbano en 16 áreas urbanas. A partir de 1992, el INEGI inició la publicación de los resultados de la encuesta de empleo urbano correspondiente a 34 áreas urbanas.

c/ TDAT = Comprende a la parte de la PEA desempleada con o sin experiencia laboral, con respecto al total de la PEA, y que en la semana de referencia no contaba con un empleo asalariado o por su cuenta, es decir, trabajando de cero a menos de una hora a la semana; se encontraba disponible para aceptar un empleo y había realizado acciones concretas en busca de trabajo en alguna de las ocho semanas anteriores al período de referencia.

d/ TOPD1 = Comprende a TDAT, más la parte de la población que trabajó menos de 15 horas en la semana de referencia.

e/ TIID = Comprende a TDAT, más la parte de la población ocupada que tuvo ingresos inferiores al salario mínimo.

f/ TOPD2 = Comprende a TDAT, más la parte de la población ocupada que laboró menos de 35 horas a la semana.

g/ El sector formal se refiere a las empresas inscritas en la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción.

Cuadro 10

MEXICO: PRINCIPALES INDICADORES DEL COMERCIO EXTERIOR DE BIENES

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992 a/
Tasas de crecimiento								
Exportaciones fob								
Valor	-10.5	-26.0	28.8	-0.4	10.7	17.9	0.1	2.5
Volumen	-9.2	1.9	11.9	6.8	1.4	4.5	9.1	2.1
Valor unitario	-1.4	-27.4	15.1	-6.7	9.2	12.8	-8.2	0.4
Importaciones fob								
Valor	17.4	-13.5	6.9	54.6	23.9	33.6	22.1	26.2
Volumen	21.0	-11.4	4.0	43.9	20.1	26.9	16.3	25.2
Valor unitario	-3.0	-2.4	2.8	7.4	3.2	5.3	5.0	0.8
Relación de precios del intercambio (fob/cif)								
	1.7	-25.7	11.9	-13.3	5.6	6.9	-12.6	-0.4
Indices (1980 = 100.0)								
Poder de compra de las exportaciones	155.2	117.4	147.1	136.3	146.0	163.2	155.7	158.3
Quántum de las exportaciones	180.4	183.9	205.8	219.9	223.1	233.2	254.5	259.8
Quántum de las importaciones	79.0	70.0	72.9	104.9	125.9	159.7	185.7	232.5
Relación de precios del intercambio (fob/cif)	86.0	63.9	71.5	62.0	65.5	70.0	61.2	60.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 11

MEXICO: EXPORTACIONES DE BIENES FOB a/

	Millones de dólares			Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1990	1991	1992 b/	1980	1992 b/	1989	1990	1991	1992 b/
Exportación total	26,838	26,855	27,516	100.0	100.0	10.7	17.9	0.1	2.5
Sector público	10,976	8,905	8,728	75.2	31.7	12.0	22.0	-18.9	-2.0
Sector privado	15,862	17,949	18,787	24.8	68.3	9.8	15.2	13.2	4.7
Agropecuarias y pesca	2,162	2,373	2,112	10.1	7.7	5.0	23.3	9.8	-11.0
Café crudo	333	368	258	2.7	0.9	18.2	-35.2	10.5	-29.9
Jitomate	428	262	167	1.2	0.6	-18.1	115.1	-38.8	-36.3
Legumbre y hortalizas frescas	430	490	551	1.1	2.0	-26.8	118.3	14.0	12.4
Melón, sandía y otras frutas frescas	229	426	408	0.2	1.5	37.2	15.1	86.0	-4.2
Ganado vacuno	349	358	329	0.5	1.2	4.4	64.6	2.6	-8.1
Otros	393	469	399	4.3	1.5	15.5	-9.2	19.3	-14.9
Industrias extractivas	9,538	7,812	7,776	67.8	28.3	20.7	20.8	-18.1	-0.5
Petróleo crudo	8,921	7,265	7,420	61.6	27.0	23.9	22.3	-18.6	2.1
Cobre en bruto	180	144	40	1.0	0.1	-26.0	21.6	-20.0	-72.2
Zinc en concentrados	85	74	94	0.4	0.3	119.4	7.6	-12.9	27.0
Azufre	147	150	80	0.7	0.3	-20.7	0.7	2.0	-46.7
Otros	205	179	142	4.0	0.5	-3.3	-11.6	-12.7	-20.7
Industrias manufactureras	14,861	16,485	17,507	22.1	63.6	5.9	14.2	10.9	6.2
Alimentos, bebidas y tabaco	1,095	1,216	1,131	5.0	4.1	-7.0	-13.6	11.1	-7.0
Textiles, vestido y artículos de cuero	632	764	889	1.3	3.2	0.6	1.4	20.9	16.4
Industria de la madera	168	190	234	0.4	0.9	8.2	-14.7	13.1	23.2
Papel, imprenta y editoriales	203	233	217	0.6	0.8	-16.5	-24.5	14.8	-6.9
Derivados del petróleo	892	643	624	2.8	2.3	-31.4	110.4	-27.9	-3.0
Petroquímica	291	259	263	0.8	1.0	-23.8	81.9	-11.0	1.5
Química	1,679	1,975	2,099	2.6	7.6	11.0	9.2	17.6	6.3
Productos de plásticos y de caucho	125	173	158	0.1	0.6	14.7	-30.2	38.4	-8.7
Productos minerales no metálicos	525	630	674	0.8	2.4	8.8	-7.4	20.0	7.0
Siderurgia	921	1,001	868	0.5	3.2	13.8	6.2	8.7	-13.3
Minerometalurgia	963	751	843	0.8	3.1	28.3	-6.8	-22.0	12.3
Productos metálicos, maquinaria y equipo	7,241	8,474	9,367	6.1	34.0	10.0	25.2	17.0	10.5
Industria automotriz c/	4,450	5,177	5,639	2.4	20.5	1.6	33.6	16.3	8.9
Automóviles para transporte de personas	2,491	3,361	3,378	0.6	12.3	8.4	62.4	34.9	0.5
Automóviles para transporte de carga	39	170	588	0.2	2.1	-10.8	18.2	335.9	245.9
Motores para automóviles	1,503	1,191	1,202	0.2	4.4	-0.4	10.0	-20.8	0.9
Partes sueltas para automóviles	417	455	471	1.4	1.7	-12.6	5.0	9.1	3.5
Máquinas para proceso de información	355	392	339	0.0	1.2	10.9	-5.8	10.4	-13.5
Partes o piezas sueltas para máquinas	74	406	436	0.2	1.6	37.3	-73.2	448.6	7.4
Cables aislados para electricidad	155	162	174	0.2	0.6	-3.1	-16.7	4.5	7.4
Cintas magnéticas y discos fonográficos	171	141	98	0.1	0.4	40.0	103.8	-17.5	-30.5
Otros instrumentos eléctricos	257	252	407	0.1	1.5	76.2	73.6	-1.9	61.5
Resto productos	1,779	1,944	2,274	3.1	8.3	25.4	28.8	9.3	17.0
Otras industrias	126	176	140	0.3	0.5	22.7	16.7	39.7	-20.5
Otros productos no clasificados	277	185	121	0.0	0.4	56.3	177.0	-33.2	-34.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.

a/ No incluye maquila.

b/ Cifras preliminares.

c/ Sólo comprende los principales rubros de la industria automotriz, terminal y de autopartes.

Cuadro 12

MEXICO: IMPORTACIONES DE BIENES FOB a/

	Millones de dólares			Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1990	1991	1992 b/	1980	1992 b/	1989	1990	1991	1992 b/
Importación total	31,272	38,184	48,193	100.0	100.0	23.9	33.6	22.1	26.2
Sector público	4,247	2,920	3,289	36.5	6.8	6.2	12.6	-31.2	12.6
Sector privado	27,025	35,264	44,904	63.5	93.2	28.0	37.6	30.5	27.3
Bienes de consumo	5,099	5,834	7,744	13.1	16.0	82.0	45.7	14.4	32.7
Bienes intermedios	19,384	23,762	28,893	59.7	60.0	16.9	28.0	22.6	21.6
Bienes de capital	6,790	8,588	11,556	27.2	24.0	18.4	42.4	26.5	34.6
Agropecuarias y pesca	2,071	2,093	2,828	10.9	5.9	13.0	3.4	1.1	35.1
Maíz	435	179	183	3.2	0.4	11.9	-1.4	-58.9	2.2
Semilla de soya	217	349	512	0.7	1.1	-2.7	-33.6	60.8	46.7
Sorgo	331	362	542	1.7	1.1	133.3	2.8	9.4	49.7
Ganado vacuno	71	183	199	0.1	0.4	-52.2	-18.4	157.7	8.7
Otros	1,017	1,020	1,392	5.2	2.9	14.2	23.1	0.3	36.5
Industrias extractivas	389	373	505	1.4	1.0	19.8	0.3	-4.1	35.4
Gas natural	26	31	180	0.0	0.4	300.0	-35.0	19.2	480.6
Otros	363	342	325	1.3	0.7	10.8	4.3	-5.8	-5.0
Industrias manufactureras	28,523	35,512	44,631	86.6	92.6	24.2	37.1	24.5	25.7
Alimentos, bebidas y tabaco	2,679	2,584	3,279	6.4	6.8	63.3	33.0	-3.5	26.9
Textiles, vestido y artículos de cuero	1,048	1,395	1,968	1.4	4.1	79.6	29.1	33.1	41.1
Industria de la madera	174	286	412	0.4	0.9	37.0	56.8	64.4	44.1
Papel, imprenta y editoriales	1,061	1,269	1,580	3.4	3.3	17.2	13.6	19.6	24.5
Derivados del petróleo	1,062	1,322	1,444	1.6	3.0	61.3	30.6	24.5	9.2
Petroquímica	319	474	506	2.9	1.0	-16.7	-42.3	48.6	6.8
Química	2,778	3,344	3,980	8.0	8.3	30.6	13.1	20.4	19.0
Productos de plásticos y de caucho	784	1,101	1,390	1.3	2.9	34.2	24.8	40.4	26.2
Productos minerales no metálicos	311	402	536	0.9	1.1	41.6	36.4	29.3	33.3
Siderurgia	1,575	2,221	2,469	9.9	5.1	20.5	20.0	41.0	11.2
Minerometalurgia	444	565	807	2.1	1.7	13.4	-4.3	27.3	42.8
Productos metálicos, maquinaria y equipo	15,963	20,132	25,760	47.7	53.5	15.2	56.2	26.1	28.0
Industria automotriz c/	5,113	6,339	7,724	8.8	16.0	5.7	176.8	24.0	21.8
Automóviles para transporte de personas	294	245	382	0.8	0.8	30.3	241.9	-16.7	55.9
Material de ensamble para automóviles	4,009	5,024	6,007	5.1	12.5	-3.0	322.0	25.3	19.6
Motores y sus partes para automóviles	178	251	339	0.8	0.7	15.5	4.1	41.0	35.1
Refacciones para automóviles y camiones	632	819	996	2.0	2.1	15.3	-1.2	29.6	21.6
Máquinas para proceso de información	878	1,116	1,364	1.2	2.8	9.9	19.8	27.1	22.2
Resto productos	9,972	12,677	16,672	37.8	34.6	18.3	30.5	27.1	31.5
Otras industrias	325	417	500	0.6	1.0	94.7	27.5	28.3	19.9
Otros productos no clasificados	289	206	229	1.2	0.5	278.9	33.8	-28.7	11.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.

a/ No incluye maquila.

b/ Cifras preliminares.

c/ Sólo comprende los principales rubros de la industria automotriz, terminal y de autopartes.

Cuadro 13

MEXICO: BALANCE DE PAGOS a/

(Millones de dólares)

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992 b/
Balance en cuenta corriente	457	-1,792	3,704	-2,613	-4,111	-8,413	-13,919	-23,000
Balance comercial	9,029	5,566	10,379	4,108	1,764	-2,864	-9,106	-18,317
Exportaciones de bienes y servicios	27,411	21,873	27,610	29,055	32,863	38,350	39,619	41,364
Bienes fob	21,663	16,031	20,655	20,566	22,765	26,838	26,855	27,516
Servicios reales c/	5,748	5,842	6,955	8,489	10,098	11,512	12,764	13,848
Transporte y seguros	578	546	664	690	691	893	901	981
Viajes	2,900	2,987	3,498	4,000	4,766	5,467	5,883	5,997
Importaciones de bienes y servicios	18,382	16,307	17,231	24,947	31,099	41,214	48,725	59,681
Bienes fob	13,212	11,432	12,222	18,898	23,410	31,272	38,184	48,193
Servicios reales c/	5,170	4,875	5,009	6,049	7,689	9,942	10,541	11,488
Transporte y seguros	1,392	1,296	1,339	1,565	1,980	2,664	3,029	3,434
Viajes	2,260	2,177	2,364	3,202	4,247	5,519	5,813	6,107
Servicios de factores	-8,899	-7,703	-7,059	-7,118	-7,797	-7,716	-6,868	-6,876
Utilidades	-617	-922	-894	-1,083	-1,252	-1,315	-1,507	-1,737
Intereses recibidos	1,821	1,462	1,890	2,507	2,581	2,667	2,906	2,509
Intereses pagados y devengados	-10,194	-8,371	-8,188	-8,686	-9,311	-9,258	-8,471	-7,819
Trabajo y propiedad	91	128	133	144	185	190	204	171
Transferencias unilaterales privadas d/	327	345	384	397	1,922	2,167	2,055	2,193
Balance en cuenta de capital	-3,188	1,704	1,867	-4,025	4,289	11,643	22,112	24,174
Transferencias unilaterales oficiales	673	119	264	170	153	1,296	186	192
Capital de largo plazo	-314	433	4,044	-677	2,298	5,315	20,725	19,725
Inversión directa	491	1,523	3,246	2,594	3,037	2,633	4,762	5,366
Inversión de cartera	-984	-816	-397	1,676	438	1,995	9,870	13,553
Otro capital de largo plazo	179	-274	1,195	-4,947	-1,177	687	6,093	806
Sector oficial e/	11,328	8,237	4,064	-3,490	-95
Préstamos recibidos	11,576	8,895	5,682	1,375	469
Amortizaciones	-248	-658	-1,618	-4,865	-564
Bancos comerciales e/	126	508	-67	2,211	361
Préstamos recibidos	1,784	2,552	2,039	3,769	2,889
Amortizaciones	-1,706	-2,023	-1,921	-1,544	-2,303
Otros sectores e/	-11,275	-9,019	-2,802	-3,668	-1,443
Préstamos recibidos	1,021	964	1,006	805	860
Amortizaciones	-12,296	-9,983	-3,808	-4,473	-2,303
Balance básico	816	-1,240	8,012	-3,120	-1,660	-1,802	6,992	-3,083
Capital de corto plazo	-1,782	694	-5,047	-678	-936	2,849	3,409	6,230
Sector oficial	7	226	-229	6	-3
Bancos comerciales	-58	-288	-640	92	-497
Otros sectores	-1,731	756	-4,178	-776	-436
Errores y omisiones netos	-1,765	458	2,605	-2,840	2,775	2,183	-2,208	-1,973
Balance global f/	-2,731	-88	5,571	-6,638	178	3,230	8,193	1,174
Variación total de reservas (menos significa aumento)	2,972	232	-5,683	6,788	-120	-3,660	-7,516	-1,173
Oro monetario	-3	-95	8	-38	643
Derechos especiales de giro	3	-9	-697	312	11
Posición de reserva en el FMI	-	-	-	-	-
Activos en divisas	2,363	-755	-6,097	6,873	-1,061
Otros activos	-	-	-	-	-
Uso del crédito del FMI	609	1,091	1,103	-359	287

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México y del Fondo Monetario Internacional.

a/ Como resultado del método seguido por la CEPAL en la contabilización de las transferencias unilaterales y de los errores y omisiones netos se presentan diferencias con la información oficial, en los saldos de las cuentas corriente y de capital.

b/ Cifras preliminares.

c/ Incluye otros servicios no factoriales y maquila.

d/ El período 1989-1992 no es estrictamente comparable con los años anteriores debido a ajustes metodológicos y de presentación del Banco de México.

e/ Incluye préstamos netos concedidos y otros activos y pasivos.

f/ Es igual a la variación total de las reservas (con signo contrario), más asientos de contrapartida.

Cuadro 14

MEXICO: INDICADORES DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992 a/
Miles de millones de dólares								
Deuda externa total								
Saldos b/	97.8	100.5	102.4	100.9	95.1	101.9	104.8	98.9
Desembolsos	4.7	6.1	7.5	6.4
Servicio	13.5	11.7	13.7	16.5
Amortizaciones	3.6	3.4	5.6	7.9
Intereses	9.9	8.3	8.1	8.6	9.4	9.2	8.4	8.0
Deuda externa pública c/								
Saldos	72.1	75.4	81.4	81.0	76.1	77.8	80.0	75.8
Mediano y largo plazo	71.6	74.0	80.8	80.2	75.5	76.6	78.3	72.3
Corto plazo	0.5	1.4	0.6	0.8	0.6	1.2	1.7	3.5
Desembolsos	4.6	6.1	9.3	1.3	2.7	7.4	12.5	16.2
Servicio d/	9.5	8.9	9.0	8.1	14.5	11.2	16.1	25.7
Amortizaciones	1.9	2.8	3.3	1.7	7.6	5.7	10.3	20.4
Intereses	7.6	6.1	5.7	6.4	6.9	5.5	5.8	5.3
Porcentajes								
Relaciones								
Deuda externa total/PIB	76.0	116.1	117.1	58.9	49.5	43.7	37.2	30.3
Deuda externa pública/PIB	56.0	87.1	93.0	47.3	39.6	33.4	28.4	23.2
Deuda externa total/exportaciones de bienes y servicios	356.8	459.5	370.9	347.3	289.4	265.7	264.5	239.1
Servicio total/exportaciones de bienes y servicios	49.3	53.5	49.6	56.8
Servicio deuda pública/exportaciones de bienes y servicios	34.7	40.7	32.6	27.9	44.1	29.2	40.6	62.1
Intereses netos e/ /exportaciones de bienes y servicios	30.5	31.6	22.8	21.3	20.5	17.2	14.0	12.8
Servicio/desembolsos deuda total	287.2	191.8	182.7	257.8
Servicio/desembolsos deuda pública	206.5	145.9	96.8	623.1	537.0	151.4	128.8	158.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, del Banco de México y del Fondo Monetario Internacional.

a/ Cifras preliminares.

b/ Comprende los saldos del sector público, del Banco de México, de la banca múltiple y del sector privado.

c/ El sector público se refiere al Gobierno Federal, a los organismos y empresas controladas y no controladas, y a la banca de desarrollo; no incluye al Banco de México.

d/ Incluye el servicio de la deuda del sector bancario nacionalizado hasta 1990, como resultado del proceso de reprivatización y de la eliminación del control de cambios implantados desde 1991.

e/ Los intereses netos corresponden a los del balance de pagos.

Cuadro 15

MEXICO: EVOLUCION DE LOS PRECIOS INTERNOS

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Variación de diciembre a diciembre							
Indice de precios al consumidor a/	105.7	159.2	51.7	19.7	29.9	18.8	11.9
Alimentos	108.7	150.2	57.8	16.0	28.9	15.5	8.6
Canasta familiar un salario mínimo	112.5	148.9	54.6	22.6	34.2	18.7	11.2
Canasta básica	125.3	155.9	41.6	15.4	33.6	22.3	8.1
Indice de precios mayoristas b/	101.6	164.6	42.6	18.1	27.4	15.7	10.7
Indice de precios al productor a/	102.3	166.5	37.4	15.6	29.2	11.0	10.6
Agricultura	104.8	154.0	74.4	26.6	40.1	17.3	15.8
Productos de empresas privadas	109.8	171.5	39.8	13.0	27.9	13.9	10.6
Productos de empresas públicas c/	104.9	151.6	33.0	18.4	29.5	16.3	6.9
Materias primas	111.3	169.7	43.6	14.4	23.6	8.2	5.8
Indice del costo de edificación d/	96.6	201.9	30.2	12.5	23.9	15.9	10.2
Variación media anual							
Indice de precios al consumidor a/	86.2	131.8	114.2	20.0	26.7	22.7	15.5
Alimentos	85.7	131.1	109.5	20.3	25.4	20.1	11.2
Canasta familiar un salario mínimo	91.6	128.1	111.0	22.4	31.7	24.4	14.0
Canasta básica	96.9	136.8	105.5	11.9	28.9	23.2	16.6
Indice de precios mayoristas b/	87.3	135.6	107.8	16.0	23.3	20.5	13.4
Indice de precios al productor a/	79.5	145.3	99.3	12.8	22.7	19.1	12.0
Agricultura	91.9	139.5	112.9	39.4	37.8	22.5	19.0
Productos de empresas privadas	77.8	128.2	100.6	15.8	21.3	21.1	11.7
Productos de empresas públicas c/	78.8	128.3	100.9	14.1	25.6	21.2	14.8
Materias primas	81.2	134.7	104.4	13.8	17.1	16.9	5.9
Indice del costo de edificación d/	78.5	142.6	114.3	6.8	16.4	21.9	12.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.

a/ Nacional.

b/ En la ciudad de México.

c/ Excluye el petróleo de exportación.

d/ Nacional, para la vivienda de interés social.

Cuadro 16

MEXICO: EVOLUCION DEL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

	Variaciones respecto del mes anterior					Variaciones respecto del mismo mes del año anterior				
	1988	1989	1990	1991	1992	1988	1989	1990	1991	1992
Enero	15.5	2.4	4.8	2.5	1.8	176.8	34.6	22.5	27.1	17.9
Febrero	8.3	1.4	2.3	1.7	1.2	179.7	25.9	23.6	26.5	17.3
Marzo	5.1	1.1	1.8	1.4	1.0	175.8	21.1	24.4	26.0	16.8
Abril	3.1	1.5	1.5	1.0	0.9	161.4	19.2	24.4	25.5	16.6
Mayo	1.9	1.4	1.7	1.0	0.7	147.8	18.5	24.9	24.5	16.3
Junio	2.0	1.2	2.2	1.0	0.7	135.8	17.6	26.1	23.1	15.8
Julio	1.7	1.0	1.8	0.9	0.6	121.8	16.8	27.1	22.0	15.6
Agosto	0.9	1.0	1.7	0.7	0.6	106.9	16.8	28.1	20.8	15.5
Septiembre	0.6	1.0	1.4	1.0	0.9	95.2	17.3	28.7	20.2	15.3
Octubre	0.8	1.5	1.4	1.2	0.7	81.6	18.1	28.6	19.9	14.8
Noviembre	1.3	1.4	2.7	2.5	0.8	70.5	18.2	30.2	19.7	13.0
Diciembre	2.1	3.4	3.2	2.4	1.4	51.7	19.7	29.9	18.8	11.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.

Cuadro 17

MEXICO: EVOLUCION DE LAS REMUNERACIONES LABORALES

	Indices (1980 = 100.0)				Tasas de crecimiento			
	Salarios nominales		Salarios reales		Salarios nominales		Salarios reales	
	Mínimo a/	Manufac- turero b/	Mínimo a/	Manufac- turero b/	Mínimo a/	Manufac- turero b/	Mínimo a/	Manufac- turero b/
1981	130.1	132.8	101.3	103.3	30.1	32.8	1.3	3.3
1982 c/	208.4	212.5	104.7	105.1	60.1	60.0	3.4	1.7
1983	306.9	331.2	84.8	82.5	47.3	55.9	-19.0	-21.5
1984	473.3	509.4	71.8	76.2	54.2	53.8	-15.3	-7.6
1985	736.8	781.3	70.9	74.1	55.7	53.4	-1.3	-2.8
1986	1,257.7	1,368.7	63.2	69.2	70.7	75.2	-10.9	-6.6
1987	2,736.9	3,112.5	60.3	68.1	117.6	127.4	-4.6	-1.6
1988	5,134.4	6,578.9	53.6	67.4	87.6	111.4	-11.1	-1.0
1989	5,786.5	8,605.5	49.4	73.6	12.7	30.8	-7.8	9.2
1990	6,648.7	11,214.1	43.1	75.1	14.9	30.3	-12.8	2.0
1991	7,812.2	14,641.4	40.7	80.1	17.5	30.6	-5.6	6.7
1992 d/	8,608.3	18,410.2	39.3	87.8	10.2	25.7	-3.4	9.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México y del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

- a/ Se refiere a los salarios mínimos generales, sin prestaciones. Se considera aquí el promedio anual de las distintas zonas salariales, ponderado por la población asalariada de cada una de ellas, basados en datos censales. Se deflactó con el índice nacional de precios al consumidor para familias que recibieron en 1977 ingresos mensuales hasta un salario mínimo.
- b/ Comprende salarios, sueldos y prestaciones medias. Se deflactó con el índice nacional de precios al consumidor para familias con ingresos mensuales de entre uno y tres salarios mínimos.
- c/ Se supuso que la recomendación presidencial (no obligatoria) acerca de un aumento de 30% a los salarios mínimos, a partir del 18 de febrero, fue aplicada sólo por 40% de las empresas, y que gradualmente se fue generalizando, hasta transformarse en ley el 1 de noviembre.
- d/ Cifras preliminares.

Cuadro 18
MEXICO: EVOLUCION DEL TIPO DE CAMBIO

	Tipos de cambio oficial a/ (pesos por dólar)		Indices de precios al consumidor (1978 = 100.0)		Relación de precios al consumidor (3/4)	Tipo de cambio de paridad 22.77x(5)	Relación entre el tipo de cambio nominal y el de paridad	
	Libre (1)	Controlado b/ (2)	México (3)	Estados Unidos (4)			Libre (1/6) (7)	Controlado b/ (2/6) (8)
1978	22.77	-	100.0	100.0	100.0	22.77	100.0	-
1979	22.80	-	118.2	111.2	106.3	24.20	94.2	-
1980	22.95	-	149.3	126.2	118.3	26.94	85.2	-
1981	24.51	-	191.1	139.4	137.1	31.22	78.5	-
1982	57.18	57.44	303.6	147.8	205.4	46.77	122.3	122.8
1983	150.29	120.17	612.9	152.6	401.6	91.44	164.4	131.4
1984	185.19	167.77	1,014.1	159.1	637.4	145.14	127.6	115.6
1985	310.28	256.96	1,599.7	164.7	971.3	221.17	140.3	116.2
1986	637.88	611.35	2,979.2	167.9	1,774.4	404.03	157.9	151.3
1987	1,405.81	1,366.72	6,906.6	174.1	3,967.0	903.29	155.6	151.3
1988	2,289.58	2,250.28	14,791.2	181.1	8,167.4	1,859.72	123.1	121.0
1989	2,483.38	2,453.17	17,750.7	189.8	9,352.3	2,129.52	116.6	115.2
1990	2,838.36	2,806.46	22,481.5	200.3	11,223.9	2,555.68	111.1	109.8
1991	3,016.16	3,006.79	27,576.3	208.8	13,207.0	3,007.23	100.3	100.0
1992 c/	3,094.08	-	31,852.8	215.1	14,808.4	3,371.87	91.8	-

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México y del Fondo Monetario Internacional.

a/ Promedios del período.

b/ A partir de agosto de 1982 se adoptó un tipo de cambio dual, primeramente denominado "preferencial" y después "controlado". Desde el 10 de noviembre de 1991, las autoridades monetarias del país suprimieron el tipo de cambio controlado al abolir el sistema de control de cambios establecido en 1982.

c/ Cifras preliminares.

Cuadro 19

MEXICO: TASAS PASIVAS DE INTERES

	Tasas nominales					Tasas reales a/			
	Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento		Certificados de la Tesorería		Costo porcentual promedio de captación m.n. (CPP)	Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento		Certificados de la Tesorería	
	Un mes	Tres meses	28 días	Tres meses		Un mes	Tres meses	28 días	Tres meses
1988 b/	63.65	52.93	69.15	63.77	67.64	24.6	32.7	31.1	49.2
I	127.69	104.59	134.47	129.29	125.19	20.8	72.5	27.5	115.2
II	50.42	43.62	52.06	44.11	62.79	25.0	27.9	27.1	28.5
III	38.25	31.75	41.12	32.46	40.17	28.8	21.0	32.5	21.8
IV	38.25	31.75	48.93	41.96 c/	42.39	23.9	9.4	37.4	22.1
1989	36.25	32.08	45.00	44.76	44.61	19.8	11.1	30.9	26.1
I	38.25	31.75	49.17	49.59	48.46	20.6	16.6	34.1	37.9
II	38.25	31.75	52.97	53.43	49.34	24.2	20.2	43.5	47.1
III	32.72	30.81	38.71	36.19	41.62	22.9	13.3	30.4	19.3
IV	35.77	34.02	39.15	39.81	39.01	11.6	-5.6	15.4	0.1
1990	31.24	29.23	34.76	35.03	37.07	5.6	5.3	9.4	11.6
I	40.45	33.77	44.38	42.81	44.70	6.4	12.5	10.7	22.7
II	34.71	31.71	37.98	38.53	41.66	14.3	9.8	18.0	17.3
III	26.35	27.35	30.18	31.28	31.81	7.0	4.0	11.1	8.1
IV	23.46	24.10	26.50	27.49	30.10	-5.1	-5.1	-2.2	-1.8
1991	17.10	16.90	19.28	19.82	22.56	0.0	0.7	2.3	3.7
I	20.85	20.22	22.94	23.26	25.71	-1.4	5.8	0.7	9.0
II	17.18	16.60	19.54	20.04	22.84	5.3	5.8	7.8	9.4
III	15.12	15.23	17.58	18.35	21.09	4.8	-2.9	7.4	0.2
IV	15.25	15.54	17.05	17.65	20.59	-8.5	-6.0	-6.9	-4.0
1992 d/	15.68	15.51	15.62	15.89	18.78	4.6	5.2	4.5	5.6
I	13.74	13.26	13.90	14.23	17.93	-2.2	2.8	-2.0	3.8
II	13.09	12.77	13.69	13.27	15.77	4.0	4.9	4.6	5.4
III	16.62	17.00	16.75	17.64	19.26	8.5	7.1	8.7	7.7
IV	19.25	18.98	18.14	18.42	22.14	8.0	6.2	6.8	5.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.

a/ Tasas anualizadas, deflactadas por el índice nacional de precios al consumidor.

b/ Cifras corregidas, de la CEPAL.

c/ No cotizó durante el mes de noviembre.

d/ Cifras preliminares.

Cuadro 20
MEXICO: INDICADORES MONETARIOS

	SalDOS a fin de año (miles de millones de pesos)			Porcentajes del PIB			Tasas de crecimiento		
	1990	1991	1992 a/	1990	1991	1992 a/	1990	1991	1992 a/
Total de activos (factores de expansión)	248,987	357,277	432,505	36.3	41.3	42.5	44.9	43.5	21.1
Reservas internacionales netas	11,091	34,703	41,317	1.6	4.0	4.1	183.2	212.9	19.1
Reservas internacionales brutas	30,260	55,570	59,992	4.4	6.4	5.9	67.0	83.6	8.0
Pasivos externos de corto plazo	(19,170)	(20,867)	(18,675)	-2.8	-2.4	-1.8	35.0	8.9	-10.5
Crédito interno	237,896	322,574	391,188	34.7	37.3	38.4	41.7	35.6	21.3
Al gobierno central (neto)	85,372	83,275	40,246	12.4	9.6	4.0	17.7	-2.5	-51.7
A empresas públicas	6,835	3,321	3,054	1.0	0.4	0.3	-27.9	-51.4	-8.0
Al sector privado	141,733	228,924	337,781	20.6	26.5	33.2	73.5	61.5	47.6
Otros	3,956	7,054	10,107	0.6	0.8	1.0	-6.7	78.3	43.3
Total de pasivos y capital	248,987	357,277	432,505	36.3	41.3	42.5	44.9	43.5	21.1
Dinero (M1)	47,515	106,800	122,095	6.9	12.3	12.0	64.7	124.8	14.3
Efectivo en poder del público	24,603	32,416	38,044	3.6	3.7	3.7	36.7	31.8	17.4
Depósitos a la vista b/	22,912	74,384	84,051	3.3	8.6	8.3	111.2	224.6	13.0
Factores de absorción	201,472	250,477	310,410	29.4	29.0	30.5	40.9	24.3	23.9
Cuasidinero c/	109,185	127,009	160,373	15.9	14.7	15.8	89.5	16.3	26.3
Depósitos y obligaciones en moneda extranjera	31,648	43,570	42,353	4.6	5.0	4.2	51.7	37.7	-2.8
Pasivos externos de mediano y largo plazo	29,516	33,286	34,279	4.3	3.8	3.4	36.3	12.8	3.0
Otros (neto)	31,123	46,612	73,405	4.5	5.4	7.2	-27.4	49.8	57.5
Otros indicadores									
Saldos promedio anuales									
Dinero (M1)	31,633	61,090	104,097	4.6	7.1	10.2	50.3	93.1	70.4
Base monetaria correlativa a M1	21,798	30,732	36,478	3.2	3.6	3.6	41.6	41.0	18.7
Efectivo en poder del público	17,583	24,514	30,598	2.6	2.8	3.0	35.6	39.4	24.8
Reservas legales en el Banco de México por depósitos a la vista d/	4,215	6,218	5,880	0.6	0.7	0.6	73.8	47.5	-5.4
PIB a precios corrientes	686,406	865,166	1,018,188	100.0	100.0	100.0	35.2	26.0	17.7
Cocientes									
M1/Base monetaria	1.45	1.99	2.85						
M1/PIB	0.05	0.07	0.10						

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México, del Fondo Monetario Internacional y del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

a/ Cifras preliminares.

b/ Se incluyen sólo las cuentas de cheques en moneda nacional. Por disposiciones del Banco de México, a partir de septiembre de 1991 se incorporaron las cuentas maestras, tanto a las cuentas de cheques, como a los balances bancarios; anteriormente, estas cuentas se consideraban en los fideicomisos abiertos de inversión a cuenta de terceros, sin la obligación de registrarlos en los balances.

c/ Solamente incluye los instrumentos bancarios hasta un año de plazo en moneda nacional.

d/ Estimadas por la CEPAL, considerando la tasa media de encaje obligatorio del 48% para 1985 y 1986, del 30% para el período 1987-1990; del 17% para 1991 a causa de que desde septiembre de este año se abolió el régimen obligatorio y se sustituyó por el voluntario, y del 8% para 1992.

Cuadro 21

MEXICO: CREDITO BANCARIO RECIBIDO POR LAS
EMPRESAS Y LOS PARTICULARES a/

	Saldos a fin de año (miles de millones de pesos)				Tasas de crecimiento			
	1989	1990	1991	1992 b/	1989	1990	1991	1992 b/
	Total	122,485	188,564	274,139	399,958	52.2	53.9	45.4
Actividades primarias	19,638	25,220	30,048	38,193	34.6	28.4	19.1	27.1
Agropecuarias	13,534	21,389	24,850	33,393	65.3	58.0	16.2	34.4
Minería y otras	6,104	3,831	5,198	4,800	-4.8	-37.2	35.7	-7.7
Industria	40,702	56,620	79,592	112,851	38.5	39.1	40.6	41.8
Energética	6,102	4,052	3,523	4,065	-9.8	-33.6	-13.1	15.4
De transformación	31,258	43,734	57,769	72,514	47.9	39.9	32.1	25.5
De la construcción	3,342	8,834	18,300	36,272	124.7	164.3	107.2	98.2
Vivienda de interés social	8,523	12,453	15,484	18,569	39.1	46.1	24.3	19.9
Servicios y otras actividades	33,291	62,360	99,584	154,761	53.0	87.3	59.7	55.4
Comercio	20,331	31,911	49,431	75,584	135.5	57.0	54.9	52.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.

a/ Incluye empresas públicas y privadas. Excluye el financiamiento del Banco de México y de los fondos de fomento.

b/ Cifras preliminares.

Cuadro 22

MEXICO: INGRESOS Y GASTOS DEL SECTOR PUBLICO CONSOLIDADO

	Miles de millones de pesos			Porcentajes del PIB			Tasas de crecimiento			
	1990	1991	1992 a/	1990	1991	1992 a/	1989	1990	1991	1992 a/
1. Ingresos totales	203,487	259,922	309,467	29.6	30.0	30.4	25.8	36.5	27.7	19.1
Gobierno federal	117,710	177,372	210,329	17.1	20.5	20.7	37.7	30.5	50.7	18.6
Organismos y empresas controlados	107,868	117,661	131,952	15.7	13.6	13.0	14.3	39.7	9.1	12.1
PEMEX	51,770	56,591	60,965	7.5	6.5	6.0	16.1	48.9	9.3	7.7
Otros	56,098	61,070	70,987	8.2	7.1	7.0	12.8	32.1	8.9	16.2
Sector no presupuestado b/	20,743	10,223	13,186	3.0	1.2	1.3	38.7	79.4	-50.7	29.0
Menos: operaciones compensadas	42,834	45,334	46,000	6.2	5.2	4.5	30.5	43.2	5.8	1.5
2. Gastos totales	218,873	233,530	263,785	31.9	27.0	25.9	12.1	26.0	6.7	13.0
Gobierno federal	137,146	149,448	164,247	20.0	17.3	16.1	12.0	18.4	9.0	9.9
Organismos y empresas controlados	104,947	119,134	132,288	15.3	13.8	13.0	18.8	34.4	13.5	11.0
PEMEX	48,747	57,490	62,844	7.1	6.6	6.2	23.9	35.2	17.9	9.3
Otros	56,200	61,644	69,444	8.2	7.1	6.8	14.7	33.8	9.7	12.7
Sector no presupuestado b/	19,614	10,282	13,250	2.9	1.2	1.3	11.7	100.8	-47.6	28.9
Menos: operaciones compensadas	42,834	45,334	46,000	6.2	5.2	4.5	30.5	43.2	5.8	1.5
3. Diferencias con respecto a fuentes de financiamiento	-3,880	-1,203	803	-0.6	-0.1	0.1				
4. Resultado económico (1-2+3)	-19,266	25,189	46,485	-2.8	2.9	4.6				
Gobierno federal	-19,436	27,924	46,082	-2.8	3.2	4.5				
Organismos y empresas controlados	2,921	-1,473	-336	0.4	-0.2	-				
PEMEX	3,023	-899	-1,879	0.4	-0.1	-0.2				
Otros	-102	-574	1,543	-	-0.1	0.2				
Sector no presupuestado b/	1,129	-59	-64	0.2	-	-				
5. Intermediación financiera c/	-7,648	-9,697	-11,431	-1.1	-1.1	-1.1				
6. Resultado financiero (4+5)	-26,914	15,492	35,054	-3.9	1.8	3.4				
7. Financiamiento	26,914	-15,492	-35,054	3.9	-1.8	-3.4				
Interno	25,952	-3,065	-20,644	3.8	-0.4	-2.0				
Banco de México	-5,711	1,154	-5,977	-0.8	0.1	-0.6				
Otros	31,663	-4,219	-14,667	4.6	-0.5	-1.4				
Externo	962	-12,427	-14,410	0.1	-1.4	-1.4				
Relaciones (porcentajes)										
Financiamiento interno/ resultado financiero	96.4	19.8	58.9							
Financiamiento externo/ resultado financiero	3.6	80.2	41.1							

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Banco de México.

a/ Cifras preliminares.

b/ Incluye el Sistema de Transporte Colectivo y el Departamento del Distrito Federal. También comprende Teléfonos de México hasta 1990.

c/ Fondo de los fideicomisos de fomento y de la banca de desarrollo para el beneficio del sector social y privado.

Cuadro 23

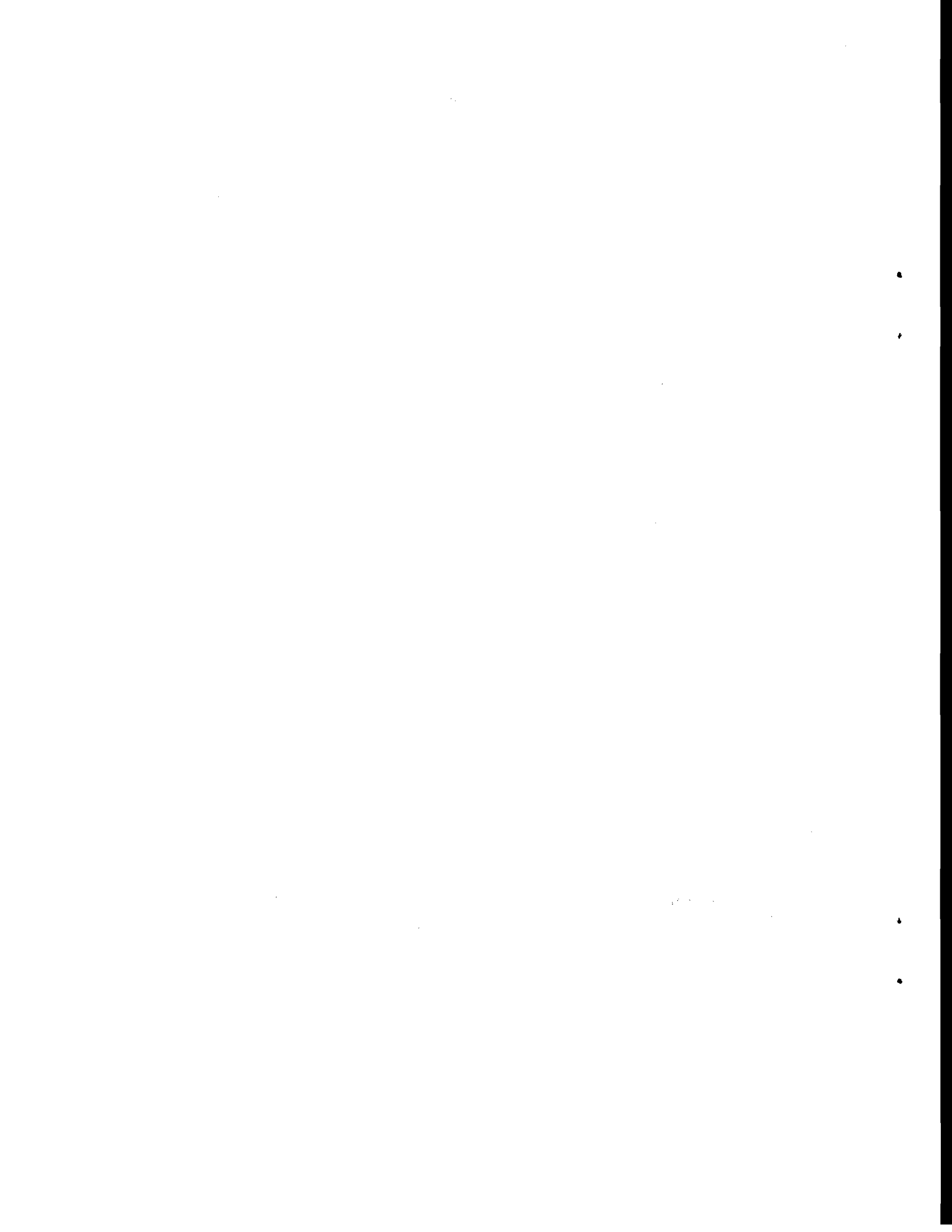
MEXICO: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO FEDERAL

	Miles de millones de pesos			Porcentajes del PIB			Tasas de crecimiento			
	1990	1991	1992 a/	1990	1991	1992 a/	1989	1990	1991	1992 a/
1. Ingresos corrientes	117,710	177,372	210,329	17.1	20.5	20.7	37.7	30.5	50.7	18.6
Ingresos por PEMEX	26,098	31,007	34,620	3.8	3.6	3.4	33.7	45.1	18.8	11.7
Ingresos sin PEMEX	91,612	146,365	175,709	13.3	16.9	17.3	38.7	26.9	59.8	20.0
Tributarios	79,107	103,718	123,900	11.5	12.0	12.2	28.7	29.9	31.1	19.5
Directos	32,972	44,205	56,787	4.8	5.1	5.6	33.1	27.3	34.1	28.5
Indirectos	46,135	59,513	67,113	6.7	6.9	6.6	25.6	31.9	29.0	12.8
Sobre el comercio exterior	6,312	9,916	11,983	0.9	1.1	1.2	118.1	64.2	57.1	20.8
No tributarios b/	12,505	42,647	51,809	1.8	4.9	5.1	138.6	10.3	241.0	21.5
2. Gastos corrientes	118,668	125,965	140,668	17.3	14.6	13.8	8.8	10.4	6.1	11.7
Remuneraciones	18,608	25,128	33,596	2.7	2.9	3.3	38.3	21.1	35.0	33.7
Intereses	57,411	42,360	35,601	8.4	4.9	3.5	-3.3	0.1	-26.2	-16.0
Transferencias	13,649	20,695	25,509	2.0	2.4	2.5	14.8	7.5	51.6	23.3
Otros gastos corrientes	29,000	37,782	45,962	4.2	4.4	4.5	27.5	31.6	30.3	21.7
3. Resultado en cuenta corriente (1-2)	-958	51,407	69,661	-0.1	5.9	6.8				
4. Gastos de capital	18,265	19,637	23,284	2.7	2.3	2.3	31.8	83.9	7.5	18.6
Inversión real	5,775	9,005	10,728	0.8	1.0	1.1	25.6	122.6	55.9	19.1
Transferencias de capital	11,395	9,425	11,114	1.7	1.1	1.1	32.2	74.7	-17.3	17.9
Otros gastos de capital	1,095	1,207	1,442	0.2	0.1	0.1	53.0	34.5	10.2	19.5
5. Gastos totales (2+4)	136,933	145,602	163,952	19.9	16.8	16.1	10.4	16.6	6.3	12.6
6. Resultado presupuestario (1-5)	-19,223	31,770	46,377	-2.8	3.7	4.6				
7. Saldo cuentas ajenas	-213	-3,846	-295	-	-0.4	-				
8. Resultado fiscal (6+7)	-19,436	27,924	46,082	-2.8	3.2	4.5				
Relaciones (porcentajes)										
Resultado en cuenta corriente/ gasto de capital	-5.2	261.8	299.2							
Resultado fiscal/gasto total	-14.0	21.8	28.3							

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Banco de México.

a/ Cifras preliminares.

b/ En 1991 y 1992, se incluyen ingresos por la venta de Teléfonos de México y de bancos estatales, que son ingresos de capital.

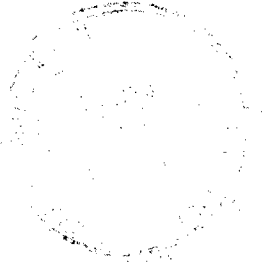


•

•

•

•



.

.

.

.